

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2359

Oviedo, viernes 13 de febrero de 1931

10 Céntimos

El legamo de la farsa

EL ABSTENCIONISMO ES UNA POSTURA DE REBEL- DIA DE LOS ANTIGUOS CACIQUISMOS ANTE LA NE- GATIVA DEL PODER A ENTREGARLES LA SOBERA- NIA CONSTITUYENTE

LOS PRETEXTOS DE UNA REBELDIA

Como el abstencionismo es ma-
nobra que ha fracasado y cuya
rectificación, cubriendo las for-
mas, no se hará esperar mucho
tiempo, conviene hacer su disección
antes de que desaparezca.
Merece la pena porque nos dará
a conocer los bajos fondos de algu-
nas conductas:

El primer impulso del ciudada-
no ingenuo es buscarle una expli-
cación honrada. Tal vez —pien-
sa— no hay en las próximas elec-
ciones las garantías que se re-
quieren para que la opinión pú-
blica se manifieste libremente y
los abstencionistas, aunque hace
ya tiempo que cambiaron la blan-
ca corbata, no quieren hacerse
cómplices ni ser víctimas del se-
questro. Pero todo el mundo sabe
que las elecciones que se prepara-
ran son las más sinceras que se
han celebrado nunca, desde luego
mucho más sinceras que las que
dirigieron algunos de los más es-
crupulosos constitucionalistas de
hoy. Tan sabido es que ni aun se
atreven a insinuarlo como pre-
texto de su postura.

Calamos más hondo. ¿Es que
se debe convocar Cortes constitu-
yentes? Este parece ser el moti-
vo, puesto que los más caracteri-
zados abstencionistas son los per-
tenecientes al grupo constitu-
cionalista. Se dice que el golpe
del 13 de Septiembre de 1923, al
saltar sobre el Parlamento cons-
tituyó una violación del pacto
constitucional. La Constitución
quedó yacente. Necesitamos otra
nueva.

No creemos que, aun en opinión
de los abstencionistas, todo lo
realizado durante la Dictadura
fuese anticonstitucional. Por lo
menos, ninguno ha rechazado por
anticonstitucionales sus pagas de
ex ministro, satisfechos con crédi-
tos que no habían sido votados
en Cortes.

LO QUE DE VERDAD SE ROMPIÓ EL 13 SEP- TIEMBRE

Pero el caso es que en 1923 el
pueblo todo, con un movimiento
espontáneo de opinión cuyo valor
representativo fué incomparable-
mente superior al de las elec-
ciones que designaron aquel Parla-
mento, se puso de aquel lado a
que ahora se achaca el rompi-
miento. Y como el pacto consti-
tucional lo fué de la Monarquía,
al pueblo, mal se puede en-
tender infringido si no se rompió
la armonía de las partes, que, por
el contrario, marcharon de per-
fecto acuerdo.

Lo que hubo fué una repulsa

notoria, una desautorización de
los políticos, mandatarios, por
parte de su mandante el pueblo.
Aquéllos habían incumplido la
obligación de gobernar y de go-
bernar bien. Y el pueblo les re-
tiró el mandato, otorgando su ad-
hesión a un poder dictatorial,
que gobernó con la Monarquía.

A vuelta de algunos éxitos par-
ciales, la Dictadura fracasó. Su
mayor falta la tuvo allí donde su
misión debía ser más trascen-
dental y definitiva. No supo crear
una generación de políticos nue-
vos. Cumplida su misión transi-
toria de poner en orden el desbar-
rajuste de nuestra vida pública,
poco se conseguía si no dejaba
paso a quien supiese conservarlo.
Por eso su obra quedó a medias.
Al desaparecer por consunción la
Dictadura no quedaban en Espa-
ña, aparte media docena de nom-
bres brillantes, otros hombres ca-
paces de encargarse del Poder,
por su técnica, su organización y
sus instrumentos de gobierno,
que los políticos antiguos.

EL LEGAMO DE LA FARSA

Un poco vergonzantemente, co-
mo quien se viste de desecho, hubo
que recurrir a ellos. Algunos, los
mejores y de mayor nobleza, que
también los había, se han apres-
tado a salvar la situación. Otros,
los más biliosos y por cierto, los
que más se distinguieron en el
antiguo régimen, se resisten quan-
to pueden para hacerse valer. Esta
resistencia está en razón direc-
ta del perjuicio sufrido con la
Dictadura. Por eso la opone tan
grande el grupo caciquil revolu-
cionario asturiano a quien trun-
fó su vida política el golpe de
Estado, producido cuando aquél
acababa de escalar el Gobierno y
de perder así el prestigio de la
oposición al solidarizarse con to-
das las culpas de los turnantes y
sin haber tenido tiempo de lucrar
los beneficios del Poder.

Estamos en la entraña de la
cuestión. No hablan los abstencio-
nistas en nombre de la opinión,
que no considera violado el pacto
constitucional y no pide Cortes
constituyentes; ni aducen razo-
nes de interés público, como la
necesidad de perfeccionar la es-
tructura y la actuación del Esta-
do, en orden, sobre todo, a urgen-
tes problemas económicos y so-
ciales. Si ése fuera su propósito
acudirían al procedimiento jurí-
dico para reformar la Constitu-
ción, sobradamente conocido de
ellos. La única cuestión que les
preocupa es la de las relaciones
de la Corona con el Gobierno y
las Cortes. Y como mientras no
se demuestre que detrás de ellos

hay una opinión decir eso es lo
mismo que decir relaciones del
Rey con los políticos y como esas
Constituyentes se compondrían y
acordarían según la voluntad de
los políticos, resulta, en cuentas
resumidas, que lo que los absten-
cionistas pretenden es que les
pongan en la mano la soberanía
constituyente, el Poder ilimitado,
el Estado entero para moldearlo
a su gusto. Así podrían darse la
satisfacción de legislar sobre todo
y de decidir la suerte de todas
las instituciones, incluidas las
más altas. Satisfacción bastante
para su despecho, porque aun
cuando decidiesen su continua-
ción quedarían para siempre en-
cadenadas a su perdón magná-
nimo.

LA PASION SIN RAZON

Es, en una palabra, la revan-
cha de 1923 lo que se pretende.
Vengan el amor propio herido de
sus sedicentes demócratas, que
enseñan un alma tiránica al que-
rer imponer condiciones en nom-
bre de una opinión que no han
consultado. Fueran a estas ciccio-
nes con el programa constitu-
cionalista y sabríamos las fuer-
zas que les seguían.

Nada hay que temer, afortu-
nadamente, de estos políticos
que, como el fanfarrón del cuen-
to, prometen perdonar la vida a
quien los saque del pozo en que
se ahogan y los siente en la pol-
trona del Poder que el pueblo no
les da y ellos son incapaces de
tomar. Pero no dan ejemplo de
ciudadanía ni se acreditan de
gobernantes estos hombres que
convierten en problemas públicos
rencillas personales y no temen
comprometer temerariamente el
interés supremo de la Patria. Ni
son dignos elaboradores de la
ley, la razón sin pasión, como el
filósofo la llama, los que obran
invirtiendo los términos de la
máxima.

Esta política personalista, ego-
céntrica y clandestina no es la
que corresponde a la España de
hoy. Es de antes de 1850. Des-
graciado país si no es capaz de
hacer comprender a sus hombres
públicos que son demasiado gran-
des los problemas de nuestro
tiempo para pretender resolverlos
con tan ruines miras!

Un tren de los Económi- cos mata a un oso, propie- dad del señor Argüelles

El presidente de la Diputación,
don José Argüelles, tenía en su
finca "El Horrín", en Infiesto, un
oso de cuatro años, a quien llama-
ban "Perico".

Este tuvo la mala ocurrencia
de salir ayer de la posesión, yendo
a internarse en la vía del fer-
rocarril Cantábrico, y cuando se
hallaba en el trozo del ferrocarril
que tiene a un lado el río y al
otro un muro, en una extensión
de medio kilómetro, próximamente,
"Perico" sintió venir al tren,
al que tenía verdadero terror.
Trató el oso de salir de la vía
férrea, y como por los lados le
era completamente imposible,
echó a correr vía adelante. Pero
el tren corrió más que él y, dán-
dole alcance, lo destruyó comple-
tamente.

En aquel momento iba el crío
de don José Argüelles en busca
de "Perico", sufriendo el subto
consiguiendo al ver que el convoy
le había dejado sin vida.

Lea usted
REGION

En el Comité de Turismo

AYER SE CELEBRO LA ASAMBLEA DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO PARA PONER EN PRAC- TICA LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO REFERENTES A LA REORGANIZACION

En las oficinas de la Junta Pro-
vincial del Patronato de Turismo
hubo anoche una reunión con ob-
jeto de dar cumplimiento a las
disposiciones del Gobierno, que
determinan la nueva organiza-
ción de las Juntas Provinciales
y los Comités Ejecutivos.

Según esta determinación gu-
bernamental, la nueva Junta será
presidida por el Gobernador civil
de la provincia, actuando de vi-
cepresidente el Presidente de la
Diputación. Esta estará represen-
tada, además de su presidente,
por un diputado. Los Municipios,
por el alcalde y un concejal y la

Comisión de Monumentos por dos
miembros de la misma. En la
Junta se da también cabida al In-
geniero jefe de Obras públicas.

Dos puestos de vocales quedan,
según la nueva reglamentación, al
arbitrio de la Junta y ésta desig-
nó para ocupar ambos cargos al
alcalde de Gijón, señor Vereterra,
y al Ingeniero de Montes, señor
Arnaiz.

La nueva Junta dió las más ex-
presivas gracias a los directivos
salientes.

A la reunión asistieron gran nú-
mero de representaciones y par-
ticulares.



Don Gonzalo Zamora Andreu, el nuevo coronel que se ha
hecho cargo del mando del regimiento de Ingenieros

No se devuelven los originales ni se sostiene corres- pondencia sobre los mismos

DETENCION DE UN SUPUESTO AUTOR DEL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO CATALAN

BARCELONA.—La Policía, después de infinidad de pesquisas
en busca de los autores del asalto a la sucursal del Banco de Cata-
luña, en la barriada de San Andrés, parece que logró dar con
uno de los atracadores.

Desde hace días, la Policía orientó sus trabajos para averi-
guar qué relación puede tener con el hecho un individuo de cierta
tendencia ideológica.

Según nuestros informes, estas investigaciones dieron por re-
sultado la detención de un obrero que pertenece a uno de los ofi-
cios del ramo de la construcción.

Dicho sujeto fué detenido en una casa de huéspedes del barrio
de Las Cortes, y en registro practicado en su habitación se halla-
ron pruebas de mucha importancia.

El detenido, que se llama Adolfo Rivas y tiene 29 años, fué
puesto a disposición de las autoridades militares.
Ahora se busca a los demás coautores del hecho.

LOS DIRECTIVOS DEL ATENEO INTENTARON ENTRAR EN EL LOCAL, IMPIDIENDOLO LOS GUARDIAS

MADRID.—A las doce de la mañana de ayer se presentaron a
la puerta del Ateneo los miembros de su Junta directiva con el
propósito de penetrar en el edificio.
Como los guardias de Seguridad que prestan servicio allí les
impidieron hacerlo, los directivos hicieron ver el derecho que les
había para entrar en el Ateneo, respondiendo aquéllos que no en-
tendían de derechos y que ellos habían recibido la orden de no de-
jar entrar a nadie y tenían que cumplirla.
Los directivos del Ateneo, en vista de la actitud de los guar-
dias, recorriendo los Centros oficiales haciendo constar su protesta
por lo que ellos consideran un atropello.

RECORRIENDO EL DISTRITO

El candidato por Cangas del Narcea, don Armando de las Alas Pumariño, fué acogido con las mayores muestras de cariño y entusiasmo, a su llegada allí

Aclamaciones. - Personalidades de todos los sectores acudieron a saludarle. - Un banquete. Pruebas de afecto

No podemos ocultar nuestra satisfacción ante las impresiones que nos transmite nuestro corresponsal en Cangas del Narcea. Allí se ha producido un movimiento ciudadano intenso, que aguarda con impaciencia el día de las elecciones para extender al caciquismo hasta ahora enseñoreado del distrito la esquila mortuoria. REGION cree con sus campañas reiteradas haber contribuido a esta ejemplar emancipación. Y por eso, manteniendo enhiesta su independencia, tiene que ver con simpatía la actitud resuelta de un distrito que se pone en pie, dispuesto a recuperar la independencia política que tuvo tanto tiempo en entredicho.

Cangas del Narcea pasaba desde hace años por la afrenta de formar parte del grupo de distritos sin voluntad, con los cuales se integraban desde la oficina electoral del Ministerio de la Gobernación la mayoría a gusto del partido que disfrutaba del poder. Unas veces liberal, otras conservador... y es el colmo! en una ocasión hasta reformista. Claro que reformista en virtud de una combinación vergonzosa de última hora y merced a la entrega realizada por el que todavía tiene la audacia de buscar de nuevo la investidura. Por lo demás, el candidato melquiadista tuvo el acierto de ni siquiera presentarse en el distrito.

Pero llegaron estas elecciones en las que, digase lo que se quiera por aquéllos que entraron en los amañes de las precedentes, la voluntad de los pueblos halla más garantías que nunca. De todos los concejos que integran el distrito fué surgiendo un anhelo redentor. Grupos aislados de personas de relieve en los mismos establecieron patriótico contacto. Se pensó en condenar en una asamblea democrática los impulsos emancipadores. Y vista la dificultad que las circunstancias opusieron, hubo que recurrir a las propuestas por escrito, que se llenaron de suscriptores de la máxima solvencia y coincidieron en solicitar la presentación de una candidatura llena de empuje y de prestigio.

Y así llegó el día del miércoles, en que Cangas del Narcea recibió en triunfo a don Armando de las Alas Pumariño y González Muñoz. Basta repasar las listas de los que integraron las comisiones que le saludaron, para hacerse cargo de que nunca candidatura alguna encontró más extensos y firmes apoyos. Si a esto se añade el tono de los discursos que fueron pronunciados al final del banquete con que se le obsequió, en los que destacó de una parte la noble rebelión de los cangueses contra la ominosa esclavitud política en que quieren mantenerles los caciques que olvidaron los intereses colectivos, y de otra la independencia, la nobleza y la sinceridad de los ofrecimientos hechos por el candidato en su elocuentísima arenga, basta para comprender que el movimiento iniciado con tan excelentes auspicios plasmará el día 1 de marzo en una votación brillantísima que dará el triunfo al señor Alas Pumariño.

Por lo que el síntoma ciudadano significa en sí, y por la repercusión que es de desear logre en el resto de la provincia, consideramos interesante conceder a la información del mismo amplio espacio.

EL SEÑOR ALAS PUMARIÑO ENTRA EN EL DISTRITO

El miércoles pasado fué día de extraordinario júbilo en Cangas del Narcea, con motivo de la visita que a aquel distrito hizo el ex director de Administración, don Armando de las Alas Pumariño y Muñoz.

De distintos concejos se había congregado inmenso gentío que esperaba con impaciencia el instante de saludar al candidato señor de las Alas. Ni la distancia que existe entre algunos Ayuntamientos y la capital del distrito, ni la poca seguridad el tiempo, fueron obstáculos bastantes para contener a los electores que acudieron utilizando camionetas, automóviles y otros medios de locomoción.

En el punto conocido por Javita se habían congregado distintas comisiones que saludaron a don Armando, el cual departió breves instantes con todos, escuchando de varios campesinos frases reveladoras del entusiasmo con que esperan el momento de acudir a las urnas. En medio de una animación realmente impresionante, el señor de las Alas Pumariño fué recibiendo felicitaciones de unos y otros, mostrando a todos su profunda gratitud por tan franca demostración de adhesión.

LOS DE SOMIEDO EN EL PUENTE DE SAN MARTIN

En un auto venían el señor de las Alas Pumariño y los destacados cangueses don José Díaz Penedela y don Carlos del Llano. En el límite del distrito se hallaba un autobús con los comisionados de Somiedo, que, dando muestras de gran satisfacción, avanzaron para saludar a su querido candidato.

Las manifestaciones de afecto continuaron durante todo el tiempo que el coche estuvo parado en San Martín.

Los cohetes hendieron el aire

en saludo al candidato que viene para librar al distrito de un yugo ignominioso.

El señor de las Alas Pumariño rogó la mayor moderación en cuanto a la exteriorización de sentimientos, evitando así el que los enemigos puedan utilizar incluso actos perfectamente lícitos, para sobre ellos acumular toda suerte de embustes.

EN CANGAS DEL NARCEA

La entrada de la caravana automovilística en Cangas del Narcea, resultó de una brillantez insuperable. Todo el vecindario de la simpática villa y los vecinos de los pueblos inmediatos que habían acudido al recibimiento del candidato, aplaudían incesantemente a los viajeros. Las manifestaciones de afecto no cesaron en todo el trayecto, y ante el domicilio del "Hotel Madrid" se estacionaron los comensales del banquete que, poco después, fué servido.

LAS COMISIONES

Labor difícil la del informador, para recoger los nombres de cuantos señores acudieron a dar la bienvenida a don Armando de las Alas Pumariño. Así, muy por alto, recordamos los nombres de los siguientes cangueses:

Don José del Llano García, abogado; don Luis del Llano García; don Antonio Fernández Mora, médico; don Enrique Cuervo Riva, don Antonio Álvarez, don José Menéndez, don Quintín Meléndez, don Erasmo de Arvás Suárez, don Antonio González Álvarez, don Manuel Muñoz, don Celso Álvarez, don Saturio Morán, don Antonio Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Menéndez Barbón, don José García, don Victoriano López; subdelegado de Medicina; don Marcelino Álvarez, don Francisco Rodríguez Solar, comerciante; etc.

La mayoría de estos señores son representantes del Comercio, la Industria y otras actividades de Cangas.

SOMIEDO

Don José Antonio Galán, comerciante; don Manuel Galán; don José Martínez; don Maximino Rodríguez; don Pedro Berdasco Caunedo, concejal; don Cipriano Lapa; don José Suárez Caunedo; don Domingo García Álvarez, ex concejal; don Rogelio Reisco López, del comercio y concejal; don Lisardo Calzón Riesco, ex juez y juez suplente; don José García, ex alcalde; don Alvaro Marqués, farmacéutico; don Recaredo Marqués, médico; don Gerardo Calzón, industrial y presidente de la Sociedad "La Unión de Somiedo"; don José García.

GRANDAS DE SALIME

Don Ramiro Picos, mecánico; don Cándido López, labrador; don Emilio Mesa, propietario; don Secundino Bermúdez, propietario; don Enrique Méndez, labrador; don Inocencio Fernández, labrador; don José Pérez, labrador; don José García Linares, industrial; don Gil Álvarez, comerciante; don Cándido Arcé, industrial; don Adelino Laugedo, labrador; don Manuel Álvarez, comerciante.

IBIAS

Don Manuel Álvarez Suárez, médico municipal; don Francisco de la Peña Alonso, abogado y ex juez municipal; don Manuel Díaz Huergo, maestro nacional; don Ramón de Cangas Suárez, ex alcalde; don José María Valledor

Díaz, ex alcalde; don Benigno Arango Cangas, teniente de alcalde; don Adolfo Díaz Peñamaría; don Adriano López Pasarín, ex alcalde; don Estanislao Villanueva; don Higinio López Campo, secretario del Juzgado; don Manuel López y López, propietario; don Antonio Álvarez Fernández, ex alcalde; don Angel Gómez; don Baldomero Fresno Suárez, ex juez.

RENGOS

Los inconvenientes de no poder conocer a cuantas personas acudieron y las dificultades de moverse entre tantos entusiastas, impidieronnos cumplir enteramente nuestra misión, quedando, por tanto, sin anotar los nombres de la nutrida comisión que desde Rengos llegó un poco retrasada, a causa del mal estado de los caminos y de la propia carretera general. Pero si podemos afirmar que el total de representantes era de doce.

DEGAÑA

Algo parecido nos ocurrió con Degaña. En un momento que pudimos saludar a los señores don Joaquín Menéndez y don Dionisio Fernández Bosón, quedamos en recoger los nombres de los demás comisionados, pero se nos fueron sin poder lograrlo, ya que una vez saludado el señor Alas Pumariño al que reiteraron el entusiasmo de todo el concejo por tener esta vez un elemento de tanta valía a quien entregar la defensa de sus intereses colectivos, y poco después de haberse celebrado el banquete, emprendieron el viaje de regreso.

OTROS COMISIONADOS

También acudieron a patentizar su afecto a don Armando de las Alas Pumariño, representantes de sindicatos agrícolas, gremios de todo el partido judicial y de la mayoría de las entidades en él radicadas.

CORDIALIDAD Y ENTUSIASMO

Una vez que el señor de las Alas Pumariño hubo atendido a las muchísimas personalidades y comisiones que se acercaron a felicitarle, se celebró el anunciado banquete, que tuvo lugar en el "Hotel Madrid". En torno de las mesas, artísticamente adornadas, más adornadas aún por la presencia de las bellas señoritas encargadas de servir, tomaron asiento muchísimos comensales. El banquete fué servido con gran esplendor, y durante el curso del mismo las conversaciones tuvieron un marcado deseo de que el señor de las Alas Pumariño sea el que obtenga en las próximas elecciones la representación de este distrito.

LOS DISCURSOS

Inició los discursos don Carlos Llano con uno lleno de enseñanzas y de fé en el triunfo. Mencionó el pésimo efecto causado en Cangas cuando se dijo que el señor Rodríguez Arango sería nombrado nuevamente candidato para diputado a Cortes. Dijo que la protesta fué acatándose, pues todos los cangueses tienen presente el abandono en que estuvo el distrito cuando se hallaba bajo la representación de aquel diputado. La protesta pasó pronto del estado individual al

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID



La señorita

Soledad Menéndez Valdés

Falleció en Oviedo el día 12 de febrero de 1931; a los 18 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Guillermo (ausente) y doña Mercedes; hermanos, don Guillermo Menéndez Valdés, Mercedes, José, Alfonso, Carmen, Rafael, Margot, Manuel y Luis Menéndez Cabeza; hermana política; abuelos, don Pedro Valdés y doña María Álvarez; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, viernes, a las once y media de la mañana, en el templo de San Juan el Real, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza de la Escandalera núm. 2, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy en las capillas de los Conventos de las MM. Ursulinas, Teresianas y Siervas de Jesús, y el próximo jueves, día 19, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

colectivo, surgiendo entonces la idea de celebrar una asamblea para designar el que sería nuestro candidato, cuidándonos mucho de que tal acto fuese verdaderamente democrático y de él se retirase el nombre del futuro diputado; pero sin aceptar la imposición de ningún "grupo" ni "grupito". Por razones de todas conocidas, la mentada asamblea no se pudo celebrar. Entonces acordamos buscar un candidato digno de la importancia de nuestro distrito, y unánimemente, nuestros pensamientos fueron al lado de don Armando de las Alas Pumarino.

Y ya está entre nosotros. Nuestros razonamientos le convencieron y aquí le tenemos dispuesto a luchar primero para defender con toda energía su candidatura, y más tarde nuestros intereses ante los poderes públicos. (Ovación).

Enumera a continuación los merecimientos del señor de las Alas Pumarino, y se felicita y felicita al distrito por que tan joven como prestigio político haya aceptado la representación de aquella zona. (Aplausos).

EL SEÑOR DE LAS ALAS PUMARIÑO

Cuando se levanta para hablar don Armando de las Alas Pumarino, resuena una prolongada ovación, que le emociona.

—Gracias, amigos,— comienza diciendo,— gracias por esta efusiva, cordialísima manifestación de cariño que yo he de interpretar tanto en mi honor, como en honor vuestro, ya que tales aplausos muestran claramente las ansias que sentís por romper la cadena a que habéis estado sometidos.

—Esto —continúa— me obliga a vosotros porque no me creo merecedor de tantas atenciones. El pedir el apoyo de los electores de Cangas del Narcea, lo considero un atrevimiento, pues si bien soy asturiano y ello pudiera ser bastante, no tenía con el distrito ningún vínculo de los que crean una gratitud hacia él de convivencia continua. Pero como tuve noticia de que en este distrito se gastaba la realización de algo de corte "viejisimo" no tuve inconveniente en venir a ponerme a disposición de los que han tenido la gentileza de acordarse de mí.

Dice que estaban habituados a

retornarse en un Palacio los herederos feudales, trataban de los asuntos más absurdos, empleaban la máxima retórica y abrían un mapa para repartirse los puestos sin tener para nada en cuenta a los electores.

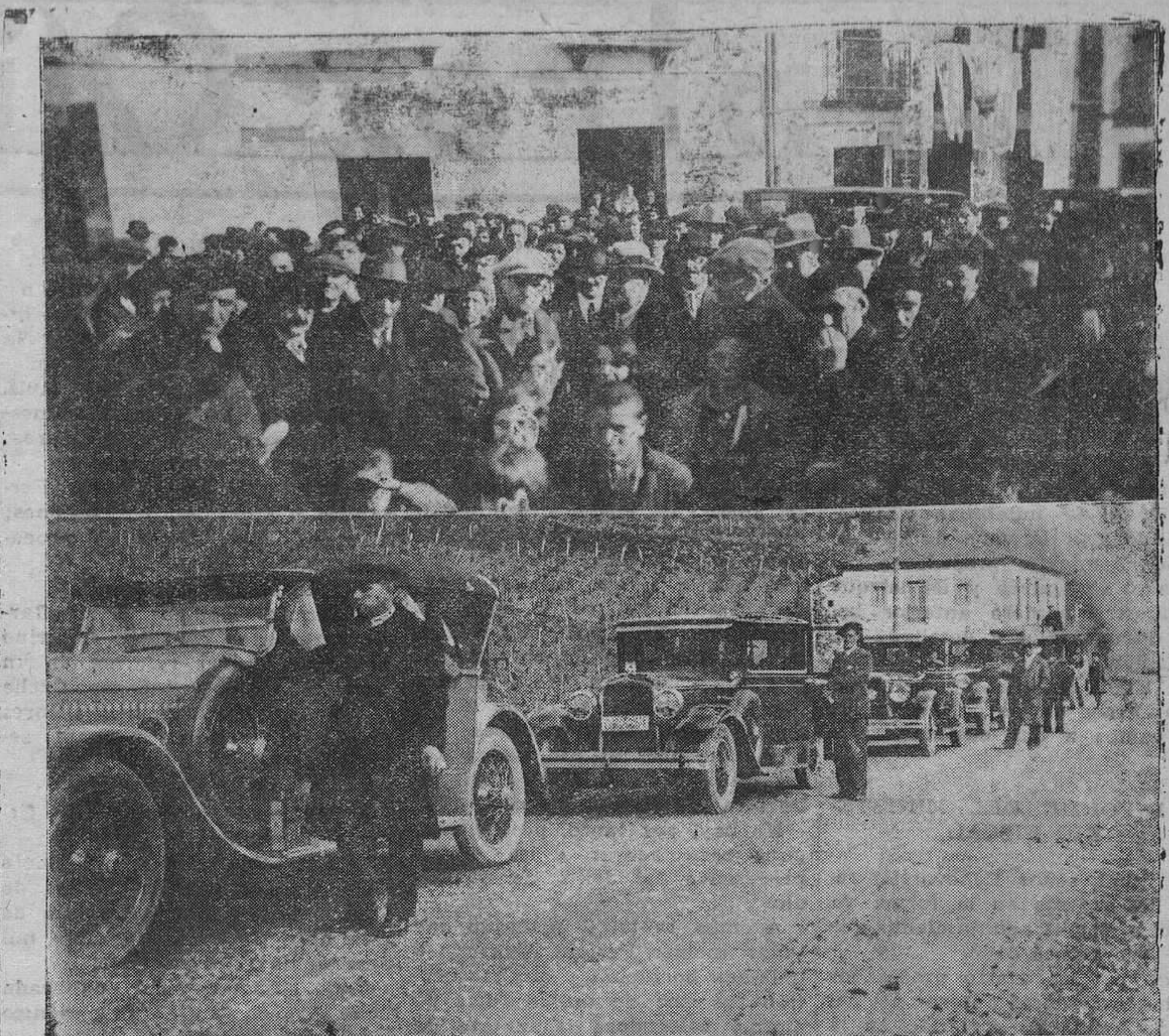
Esto se repetía siempre, y Cangas del Narcea es una prueba clara de lo que ocurría. Y es que estas cosas de las elecciones se consideraban antes como algo que formaba parte del patrimonio de los mangoneadores.

Refiérese a la Asamblea que trataban de celebrar los elementos que le apoyan, para elegir el candidato y dice que la asamblea está reunida allí en estos instantes. Habla del momento pre electoral y aunque no trata de ofender la cultura política de los electores, dice que después de haber transcurrido bastantes años tiene muchísima importancia, porque existen muchos ciudadanos que no han ejercitado el derecho del voto y a esas actividades nuevas, hay que vigilarlas; pues hay que ver si es posible constituir un Parlamento con la mayor pureza y la mayor austeridad.

—Yo—añade—no tenía títulos, repito, para venir aquí, pero no podía negarme ante vuestro firme propósito de hacer una elección honrada. Y si existe, en efecto, en vosotros la voluntad de ser dueños de vuestros destinos, debéis de hacer cuanto sea posible para evitar el estado de atraso que significaba la antigua sumisión.

Recuerda los deberes del representante en Cortes, que no son de positivismo personal sino que en ellos debe de culminar la voluntad de los demás. Está obligado a atender y gestionar cuanto se refiera a su distrito y a procurar que, en forma de obras y mejoras, revierta lo que de él sale en concepto de contribuciones que los servicios que recibe corra sobre el sacrificio que hace; pero todo esto es pobre y limitado. Cangas del Narcea, como Barcelona o como Madrid forma parte integrante de España y cuando un diputado entra en el Congreso, no puede perder de vista que es un representante del país. Mezquina cosa sería un programa limitado a los caminos vecinales simplemente, y al diputado deben de preocuparle principalmente los intereses generales.

Y éste es el momento más tor-



DON ARMANDO DE LAS ALAS PUMARIÑO Y CANGAS DEL NARCEA. — Cangas del Narcea tributó a su candidato, don Armando de las Alas Pumarino, un recibimiento entusiasta al que concurrieron nutridas comisiones del concejo—"foto" superior—que se trasladaron a la capital del distrito en lucida y larga caravana automovilista —"foto" inferior

mentoso —continúa el señor Pumarino— afirmando que se ha planteado el problema de izquierdas y de derechas y que en esto vivimos de la frase consagrada. ¿Qué son derechas e izquierdas?

En todos los temas de Gobierno hay derechas e izquierdas; pero respecto de los políticos que se sitúan dentro de ese núcleo político que se llama conservador, yo os digo que de él queda tan sólo un residuo en el archivo donde se guardan los restos de Cánovas del Castillo; que sólo es polvo y telas de araña, aunque muy respetables. Si se me dice que derechas es el sostenimiento del es-

tado actual de cosas sin avanzar, yo de esa derecha no soy; pero si se me dice persigue la solución de los problemas de España, aunque sea de manera lenta, para acabar con las teorías de los que llaman mentira a la familia como base social; si considera el trabajo como fundamento de la paz, entonces yo soy de las derechas.

Habla del concepto del orden, y dice que cuando está en período evolutivo hay siempre fermentaciones, trastornos, y agrega que ordenar es poner en orden las cosas, no mandar con imperio. Refiérese a la pregunta que es izquierda, y continúa: Si se me dice que izquierda es procurar que España, esa cosa tan grande, que siempre se elevó por sobre sus propias tragedias; que siempre se superó a sí misma, y se encontró en los momentos más difíciles, puede prescindir de su personalidad y aceptar patrones exóticos, también os digo que no soy de esa izquierda.

Porque a nadie se le ocurre negar el adagio de que en el justo medio está la virtud. Se trata solamente de una postura de ponderación, desde donde en estos momentos difíciles se pueda examinar lo que hay de bueno en uno y otro programa y lo que tienen de coincidentes, para aunarlos y aprovecharlos. En este sentido vengo yo a Cangas del Narcea, y no en contra de nadie y todo el que piense de esta manera puede sumarse a nosotros, que venimos de buena fé.

Si perseveráis en vuestra actitud y emitís los votos con absoluta independencia, el triunfo sin duda alguna es nuestro.

Yo no tengo aquí fincas ni contratas, pero os doy mi palabra que he de respetar vuestra voluntad de electores conscientes, a los cuales no les guía ninguna apetencia de beneficio personal.

Nuevamente se tributaron nutridos aplausos al joven y sincero candidato, que en breves frases condensó su deseo que es aceptar el puesto que por Cangas del Narcea se le ofrece.

UN MITIN PARA EN BREVE

En la calle seguía congregado el público, ansioso de escuchar al candidato; pero a instancias del señor Diaz Penedela y después de prometer que don Armando de las Alas Pumarino hablaría en un mitin público, se disolvió.



En las calles de Cangas del Narcea hubo anteayer efervescencia festera y entusiasmo de gentes, con motivo del recibimiento tributado al candidato a Cortes, don Armando de las Alas Pumarino. Las "fotos" han recogido dos momentos de la espera del público y representaciones comarcales

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente
 DE VENTA EN FARMACIAS

¡YO, O NADIE!
 Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa,
FONDA "LA ASTURIANA"
 Palacio Valdés, 18, y Covadonga, 43, Oviedo.

Las últimas horas de la tarde las invirtió el candidato en recorrer las calles de la próspera villa de Cangas, siendo saludado por infinidad de personas, algunas de las cuales le seguían acompañando hasta la magnífica mansión de don José María Diaz Penedela, en la que vivirá el señor Alas Pumarino los días que permanezca recorriendo el distrito.

Centros Oficiales

Tribunales

AYER SE TERMINO LA VISTA DEL HOMICIDIO DE QUIROS, PRONUNCIANDO LAS PARTES SUS INFORMES

A la hora de costumbre, y con asistencia de numeroso público, continuó ayer la vista de la causa por homicidio procedente del Juzgado de Quirós y de la que en nuestro número anterior hemos dado amplia y detallada información.

La labor de ayer se redujo a los informes de las partes, de los que vamos a dar sucintas reseñas.

EL INFORME DEL MINISTERO FISCAL

El fiscal, señor Echevarría, relata los sucesos en la forma ya conocida por el apuntamiento que hace días hemos dado.

Dice que los cuatro procesados son los verdaderos autores del delito de homicidio cometido en la persona de Fermín Alvarez el día 14 de marzo del año pasado. Que los hechos han sido plenamente comprobados por las pruebas practicadas en el sumario y en el acto de la vista, no habiendo quedado ninguno de los puntos capitales por dilucidar y siendo patente la culpabilidad de los que se sientan en el banquillo.

Conforme con esto, el señor Echevarría eleva a definitivas sus peticiones provisionales, solicitando del Tribunal se imponga a cada uno de los que han sido procesados la pena de dieciséis años de prisión y el pago, subsidiariamente, de la indemnización de diez mil pesetas.

INFORME DE LA ACUSACION PARTICULAR

Seguidamente, el acusador particular, letrado señor Martínez, pronuncia un informe en el que coincide con las apreciaciones fiscales, basando, principalmente, su acusación en el hecho de que en el examen de autopsia no podía ser lo acertado que se deseaba, por cuanto que no es fácil apreciar si hubo o no reacción vital en un cadáver que ha permanecido más de ocho días en el agua. Por otra parte, el cadáver, según se dice en el mismo dictamen, presentaba características de una fuerte conmoción cerebral, que, indudablemente, le produjo la muerte, ya que las heridas, según el testimonio pericial, no eran mortales.

Dice el mismo letrado que aunque se ha comprobado que Melchor García había pegado al interfecto, produciéndole, seguramente, alguna herida, no se puede inculpar a éste solamente, ya que esta herida no era mortal, y los otros compañeros obraron conjuntamente y de común acuerdo, así como con unidad de propósito.

Coincide con la petición fiscal, terminando con la manifestación de que el Tribunal sentenciará conforme con sus conclusiones.

INFORME DEL LETRADO DEFENSOR

Está encargado de la defensa de los procesados el letrado señor Muñoz de Diego.

En su informe dice que no ha habido prueba, ni sumarial ni testifical, para demostrar que los cuatro procesados hayan sido los autores del delito, ya que únicamente se ha puesto en claro que Melchor había dado un palo a Fermín, si bien en las declaraciones sumariales no se dice más que éste último fué acometido por Melchor, y precisarse si le ha-

bian pegado o no; pero, aunque así fuese, los médicos han dicho que la herida que presentaba reacción vital no era, ni mucho menos, mortal, y que hubiese curado antes de los treinta días.

Tampoco ha habido deficiencia en la instrucción de las diligencias sumariales, ya que a los dos días de realizado el hecho el señor Cotarelo, que entonces era juez, comenzó las diligencias antes de que la Guardia Civil se hubiera enterado del hecho.

No hay, por tanto, prueba ninguna para acusar a los cuatro procesados del delito de homicidio.

Además, se ha demostrado que todos, incluso Fermín Alvarez, se hallaban borrachos y que la cuestión fué una de tantas riñas de mozos, debiéndose la muerte de Fermín a una desgracia, cosa que hay que creer así mientras no se demuestre la tesis contraria.

Y en cuanto al hecho de que algunos testigos hayan visto a un joven que en aquella noche levantó del suelo a otro, y lo llevó durante algún tiempo en brazos, esto bien puede ser que Melchor, que había sido herido de un palo, según declaración de un festigo, y que había caído al suelo, fuese recogido por otro compañero.

También José, otro de los procesados, fué herido de una pedrada, lo cual demuestra bien a las claras que todos pegaron y que algunos recibieron golpes y contusiones en una riña tumultuaria, que cesó apenas marcharon los mozos de Villamarcel.

Solicita, conforme a sus conclusiones provisionales, que sus patrocinados sean absueltos del delito que se les imputa.

Así termina la vista, que queda concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Lena.—Contra Manuel de Jesús García González, Celedonio González y González y Manuel García González, por el delito de infracción de la ley de Pesca. Abogados, el del Estado, el señor Uria (don Enrique) y el señor Blanco de Tapia; procuradores, señores Cavanilles y Cabal.

Cangas del Narcea.—Contra José Linde Rubiero, por el delito de hurto. Abogado, señor Orche; procurador, señor Cabal.

Lena.—Contra Eduardo García y García, por desobediencia. Abo-

gado, señor Silva; procurador, señor Casaprima.

Belmonte.—Contra Casiano Arias González, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Navarro; procurador, señor León.

Mieres.—Contra Luis Laso Ruiz, por el delito de abusos deshonestos. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Gómez.

Laviana.—Contra Artuzo Fernández y González, por lesiones; Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Nuño.

SALA DE LO CIVIL
Belmonte.—Don Benjamín García Fernández con don Ceferino Fernández, sobre reforma de un "auto". Letrados, señores Orche y Montas; procuradores, señores Tamés y González; ponente, señor Movellán.

SENTENCIAS
El Tribunal de Derecho ha firmado las siguientes:

Llanes.—Condenando a Vicente Díaz y Díaz, por dos delitos de abusos deshonestos, a la pena de tres años de prisión y tres mil pesetas de indemnización.

Esta sentencia fué publicada hace algunos días en un periódico local, completamente distinta a como realmente es. Es decir, que en ella se daba por absuelto a este procesado, siendo así que se le condena.

Oviedo.—Condenando a José Rancano Solís, por el delito de lesiones y daños, a la pena de dos meses de arresto y 660 pesetas de indemnización.

Castropol.—Absolviendo a Florentino Ovide Arredondo del supuesto delito de homicidio.

JUAN MONTES

Uria, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para señora y caballero

Vajillas, artículos de viaje.

Nueva sección de artículos para regalo.

Exclusivas:
Sombreros SCOTT y STETSON.
Gabardinas BURBERRYS,
AQUASCUTUM y AQUATITE.
Encendedores DUNHILL
Armarios COMPACTOM.
Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS.



Invita al público en general a visitar la gran Exposición en sus escaparates de Fruela, 2

Por 3 duros puede usted adquirir un par de zapatos, cosido «GOOD YEAR»

Este derroche solamente lo hace CALZADOS MINERVA

En el Ayuntamiento

HAN SIDO PRESENTADAS VARIAS RECLAMACIONES CONTRA DIFERENTES ARBITRIOS

Lo que pide el vecindario de San Julián de Boo

RECLAMACIONES DE ARBITRIOS

Don Inocencio González, don Gumersindo Sánchez y don Emilio Zuazua, han presentado escritos haciendo reclamaciones contra el pago de diversos arbitrios, y solicitando la condonación de las sanciones que les fueron impuestas por considerarlas improcedentes.

UN PERMISO

Ha sido autorizado para colocar un rótulo en la casa número 3 de la calle del Naranco, don Celso Suárez.

LOS VECINOS DE SAN JULIAN DE BOO PIDEN LA REPARACION DE UNA FUENTE

El vecindario de San Julián de Boo ha solicitado del Ayuntamiento, exponiendo la urgencia de la petición, que se repare una fuente y abrevadero que existen en el lugar y que ese halla en calamitoso estado.

CONCURSILLO PARA LA ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS

Con el fin de adquirir dos camionetas que son necesarias para los servicios del nuevo Matadero, se va a abrir un concursillo para el que pueden presentar propuestas en el plazo de ocho días.

SE VA A CASTIGAR LA OCULTACION EN EL CENSO DE LA POBLACION

La Alcaldía dió a la publicidad un bando en el que se dice que habiendo hecho un recuento de los habitantes pertenecientes al casco Urbano de Oviedo, se ha descubierto que su resultado no responde, ni aproximadamente, a la población de esta capital.

La Alcaldía estima que ello es debido a las ocultaciones que los cabezas de familia hacen ante el temor de que se trate del Censo general de población que viene confeccionándose, de una nueva matrícula con fines fiscales. En el edicto se hace la afirmación una vez más de que en dicho censo se originan derechos para los ciudadanos y se comunica a éstos que se está procediendo a severa investigación al fin de

de la cual serán castigados con una multa de 25 pesetas todos aquellos vecinos que habiendo recibido cédula de inscripción, no la hubiesen entregado en el negociado de Estadística de la Alcaldía en el plazo de ocho días contados desde la publicación del edicto. También se impondrá la misma sanción a aquellos otros que no habiendo recibido la cédula de inscripción no la hayan solicitado y devuelto en el plazo que se marca.

LA PERMANENTE DE HOY

La orden del día de la sesión que la Permanente celebrará hoy, es pródiga en asuntos. Entre ellos figuran los siguientes:

Expediente sobre la construcción de una alcantarilla en la calle de Gil de Jaz. Presupuesto de obras para la construcción de la escuela de Pando. Instancia de vecinos de Godos, sobre la creación de una escuela de niñas. Concurso de la adjudicación de una casa en la Colina de La dreda. Expedientes sobre la pavimentación de las calles de Azcárraga y A. Quintanilla. Expediente sobre la reparación de la calle de la Independencia y aclaración de acuerdos sobre cierre de una finca en Tudela de Agüeria.

EN LA DIPUTACION

Una comisión del Ayuntamiento de Aller interesa la construcción de varios caminos vecinales

VARIOS CAMINOS VECINALES

El presidente de la Diputación nos manifestó ayer que había estado a visitarle una comisión del Ayuntamiento de Aller, presidida por el alcalde, para interesarse por la construcción de varios caminos vecinales en aquel concejo.

LOS ESTABLOS DE LA CADELLADA

Uno de estos días empezará a prestar servicio el nuevo establo de la Cadellada. Han sido terminados los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico y sólo falta ultimar algunos detalles relacionados con la instalación del servicio del agua.

Demográfica

NACIMIENTOS.—Josefa González Venero, María de los Angeles San José Argüelles, María Teresa Bulnes Cuervo.

DEFUNCIONES.—Rosa Pérez Villa, de 76 años de edad; María del Pilar Suárez Cadavieco, de 64; Teresa Díaz Fernández, de 44 y Adela Pérez Santamarina, de 24.

MATRIMONIOS.—No hubo.



EL BAJO ANTONIO PICATOSTE, ACOMPAÑANDO AL PIANO POR DON BALDOMERO FERNANDEZ, OFRECIO UN CONCIERTO INTIMO A UNOS CUANTOS AMIGOS

En el año de 1926, y en ocasión de hallarse en Oviedo el bajo Antonio Picatoste, REGION publicó una conversación con él, y en el mismo trabajo se estudiaban las condiciones de cantante del entonces novel artista, reconociendo que se trataba de algo perfectamente destacado. Los años transcurridos han confirmado aquella impresión. Antonio Picatoste es un bajo de primerísima fila. Seguro en la nota grave; artista en la media y pleno de facultades en la aguda reune cuanto es preciso para que un porvenir claro se presente ante su vista. La crisis de la Opera que viene notándose en España desde que se comenzaron las interminables obras del teatro Real impidieron el que el nombre de Picatoste alcanzara la debida resonancia; pero entre los entendidos que tuvieron ocasión de escucharle se mencionan con elogio sus condiciones vocales. Ahora se halla nuevamente en nuestra capital. Sólo por unos días. El veinte del mes actual ha de debutar en Valencia, en la temporada de ópera. Antes de marchar, ha tenido la gentileza de brindar un concierto a un grupo de amigos que, para escucharle se reunieron en casa del gran compositor y pianista don Baldomero Fernández.

CANTO Y CHARLA

Con una entonación preciosa, rica en modulaciones y en todo instante sostenida limpiamente, sin truenos "pescueceros"—valga la frasecita—Antonio Picatoste cantó la romanza de "Don Carlos", trozos de "Roberto el diablo", "El Barbero de Sevilla", etc., siendo felicitadísimo por cuantos tuvimos la satisfacción de escucharlo. Don Baldomero Fernández—este

músico tan destacado como sinceramente modesto—acompañó al cantante, logrando, a la vez, mostrar su finísimo sentido interpretativo. Después, y a ruegos de los reunidos, don Baldomero ejecutó diversas obras por él recogidas en los montes de Asturias, que conservan toda su riqueza melódica.

—¿Estará usted mucho en Oviedo, Picatoste?...

—Únicamente unos días.

—¿Y no habría manera de escucharle a usted en un concierto público?...

—Es un poco difícil. Tengo que marchar inmediatamente a Valencia.

—¿Y qué milagro por Asturias? Una risa que es todo un poema y una declaración.

—¿Amigos!... Ya tengo yo que querer a Asturias, algo más que por su paisaje.

—¿Novia asturiana?...

—No, novia, no. Desde hace poco, mi esposa.

Y la noble franqueza de este muchacho lleno de juventud y de deseos de "abrir la boca", como él dice, se apodera de cuantos con él conversamos.

—¿Qué obra tiene usted impresionada por Mardones, don Baldomero?...

—"La Molinera de Santianes".

—¿Recogida o creada por usted?...

Esa, recogida, aunque hayan dicho que yo soy el autor de ella....

En cambio otra: "La mió neña ye una neña", es original mía y algunos me han dicho que estaba muy bien recogida entre las de determinada época....

Las cosas!... Y don Baldomero deja pronto el tema de su música. Ahora nos hace entrar en la franca carcajada mencionando algunas de sus composiciones en bable.

DISTRITO FORESTAL DE OVIEDO

Desde el domingo ya se puede pescar con caña en los ríos

Desde el domingo ya se puede pescar con caña en los ríos. Se recuerda a los aficionados al ejercicio de la pesca fluvial y al público en general, las disposiciones siguientes relativas a épocas y días de veda de truchas y salmones.

—Queda prohibida la pesca en las aguas de dominio público durante las épocas siguientes: Para el salmón con redes, en las aguas salobres y desde los límites que previamente se señalaron, desde 1 de febrero hasta 1 de marzo, y con caña en las aguas dulces y salobres, desde 1 de agosto hasta catorce de febrero inclusive. En las aguas dulces de los ríos salmoneros queda prohibido durante todo el año el empleo de toda clase de redes.

Para la pesca con caña de las diferentes clases de trucha, sean de mar, ríos o lagos, desde 1 de agosto hasta 14 de febrero, inclusive, prohibiéndose el empleo de toda clase de redes, nasas, buitrones, y toda clase de artes o máquinas fijadas en las aguas dulces de dominio público habitadas por truchas y salmones.

Para dedicarse al ejercicio de la pesca es necesario estar provisto de la licencia correspondiente, que se solicitará de este distrito forestal, siendo castigado el que carezca de ella con multa igual al doble de su importe.

El empleo de redes en sitios prohibidos, buitrones, nasas, artes o máquinas fijadas u otros aparatos prohibidos, se castigará con multas de "cien" pesetas.

El que pescare por la noche con redes, a excepción de anguillas, angulas, o cangrejos, o emplease luces, fijas, arpones, tableros, cajones, lazos, artes de fondo, arrastre, satisfará una multa de "doscientas" pesetas. (Real decreto ley 7 de septiembre de 1929).

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

Ejército

LOS RECLUTAS DESTINADOS A AFRICA

En cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, el tren militar que ha de conducir la expedición de reclutas destinados a Melilla-Rif saldrán de esta plaza el día 16 del actual, en vez del día 15, como se prevenía en mi orden de ayer, a causa de haberse retrasado la salida del vapor de la Compañía Transmediterránea que ha de llevarlos desde Almería a Melilla, debiendo, por lo tanto retrasarse también en un día la salida de los contingentes de Pravia y Cangas de Onís, así como el suministro que ha de facilitárseles por el regimiento de infantería Príncipe número 3.

EL NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE ZAPADORES

El nuevo coronel del Sexto regimiento de Zapadores, don Gonzalo Zamora Andreu, nos comunica en atento besalamano que se ha posicionado de dicho cargo. Enviamos nuestra sincera felicitación al nuevo jefe del regimiento de Ingenieros y le agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido.

Estadística electoral

LAS TRES CUARTAS PARTES DEL CENSO ASTURIANO, NO ACUDIERON A LOS COLEGIOS EN 1923

BAJO EL GOBIERNO LIBERAL-REFORMISTA SE PROCLAMARON 146 DIPUTADOS POR EL ARTICULO 29

Las elecciones de diputados a Cortes se van a verificar el domingo primero de marzo, y como aquéllas tienen extraordinaria importancia, conviene decir algo respecto a lo que aconteció en las anteriores.

POBLACION.—Es notorio que aumenta anualmente la población de España, y, por lo tanto, es lógico que también se incremente el número de los varones que tienen derecho al voto electoral.

ARTICULO 29.—En virtud de este precepto no verificaron elecciones respecto a los candidatos que no tuvieron contrincante. Las últimas estadísticas atestiguan el crecimiento de este grupo de diputado que obtuvieron el acta sin lucha electoral. Son así para toda España:

Año 1918	62	diputados
" 1919	82	"
" 1920	93	"
" 1923	146	"

En la próxima elección de marzo no registrará el artículo 29 aludido.

CENSO.—Bien sabido es cómo se forma. De las listas de todos los varones españoles se sacan los nombres y demás circunstancias de la población que tiene derecho al voto, por sus edades y restantes requisitos.

VOTARON.—En los distritos o circunscripciones en los cuales hubo elección, las proporciones de los votantes que ejercieron su derecho, fueron de este modo:

Año 1910	73	por 100
" 1914	69	"
" 1916	68	"
" 1918	67	"
" 1919	64	"
" 1920	60	"
" 1923	65	"

Esta lista demuestra que, con excepción del año 1923, en que mejoró la proporcionalidad de los electores que votaron, en las anteriores hay sucesivo declive, a partir del año 1910.

PROVINCIAS.—Los 8 diputados de la provincia de Almería, los 9 de la de Córdoba, los 11 de la de Murcia y los 5 diputados de la provincia de Santander, en la elección del día 29 de abril de 1923, fueron proclamados por el artículo 29. Son, por lo tanto, cua-

tro las provincias españolas en las cuales no se verificó la elección. Quedaron 45 provincias con la lucha electoral. (¡¡yos resultados vamos a ver:

CASTILLA.—Figuró en la elección, de 1923 con las máximas proporciones siguientes:

SORIA	83	por 100
BURGOS	82	"
CUENCA	81	"
SALAMANCA	81	"
AVILA	80	"
SEGOVIA	80	"

Esas expresadas proporciones de cumplimiento de deber son buenas, y es de esperar en la próxima elección sean todavía mayores; del 90 al 95 por 100, por lo menos.

CITROS TERRITORIOS.—Cáceres, 73 por 100; Toledo, idéntico 78 por 100; Baleares, 77; Guadalupe, 75; Navarra, 74; Palencia, 74, y Zamora, también el 74.

Albacete, 73 por 100; Badajoz, 72; Castellón, 72; Jaén, 72; Lérida, 72; Lugo, 72; Teruel, 72; Alava, 71; Granada, 71; Huelva, 71; Huesca, 71; Gerona, 70; Logroño, 70; Valladolid, 70.

Alicante, 69; León, 69; Vizcaya, 68; Canarias, 67; Ciudad Real, 67; Coruña, 65; Orense, 64; Valencia, 61; Málaga, 60, y Zaragoza, también 60.

GRUPO DEBIL.—Con muy pocas proporciones aparecieron las siguientes provincias: Sevilla, el 59 por 100; Tarragona, 58; Cádiz, 57; Pontevedra, 57, y Madrid, con el 55 por 100 de votantes.

MINIMOS.—Con el 49 por 100 apareció la provincia de Guipúzcoa; con el 48 la de Barcelona, y únicamente con el 25 por 100 la provincia de Asturias, es decir, que tres cuartas partes de la masa electoral asturiana no acudió a los colegios.

ASPIRACIONES.—Las proporciones del año 1923 no deben de satisfacer en la próxima elección, y si hay buena organización e insuperable patriotismo, todas las provincias ostentarán más del 80 o del 85 por 100, si es que no sobrepujan al 90 o al 95 por 100. Ningún católico puede ni debe permanecer inactivo, y el incumplimiento de los deberes es verdadero deserción.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

En el Gobierno civil

LE HA SIDO CONCEDIDA LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA A DON FRANCISCO LORENZO, INSPECTOR DE HIGIENE PECUARIA

SOLICITUDES

Las enviaron al señor gobernador, para establecer paradas de cementales, los señores siguientes: Don Raimundo Caravia, y don Baburnino Tuero, de Villaviciosa, y don José Ordóñez, de Nava.

UNA DISTINCION

Al inspector de Higiene pecuaria, don Francisco Lorenzo, le ha sido concedida por el Gobierno la Cruz de Mérito Agrícola, en atención a los constantes y destacados servicios prestados. Vaya nuestra enhorabuena al diligente y culto inspector por la distinción de que ha sido objeto.

LA JUNTA DE ECONOMIA

Mañana, a las doce y media, se reunirá la Comisión informadora de precios de la Junta de Economía.

UN NOTA

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Se interesa que por los propietarios de toda clase de talleres de Tipografía, Litografía e Imprenta etc, etc, ya de esta ciudad o de toda la provincia en que se tiren o publiquen cualquier clase de hojas sueltas, manifiestos o carteles de carácter político, presenten dos ejemplares de cada uno de ellos en la Secretaría del Gobierno civil, los de esta ciudad, y tres ejemplares los de las Alcaldías, de los concejos de esta provincia los de sus municipios respectivos para poder cumplir lo ordenado en la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de fecha del 5 del actual. Este Gobierno espera que los interesados darán el más exacto cumplimiento a lo que se les suplica y está ordenado por el artículo once de la vigente ley de Policía de Imprenta, advirtiéndoles que si no lo realizasen, se vería en el caso de imponer sanciones procedentes.

Anúnciese en REGION

LONAS IMPERMEABLES

Para ferrocarriles y almacenistas

ROPAS DE AGUA

ECHANIZ TOLDOS GIJON, TELEFONO 208.

LA GRIPPE

Protéjase contra esta enfermedad infectiva, epidémica y contagiosa, tomando por la mañana, mediodía y noche una copita de

VINO PINEDO

de kola compuesto

En las convalecencias de ésta y otras enfermedades es el tónico de acción más rápido y seguro.

No olvide adquirir hoy mismo en cualquier farmacia una botella de **Vino Pinedo**.

Lea usted diariamente REGION

DEPORTES

El partido del domingo

ES EL OVIEDO - SPORTING DE MAS INTERES EN LA TEMPORADA

Hablar de los "eternos rivales" es uno de tantos tópicos consagrados por la Prensa, lo reconocemos; pero ¿quién es capaz de encontrar manera más justa de enjuiciar en dos palabras el interés de estos partidos?

Eternos rivales, eso es, y esperamos que siga siendo por mucho tiempo, que precisamente de esa rivalidad, noble y bien entendida, nace el interés. El día que uno de los "rivales" dejara de serlo, pasara a un término secundario, el fútbol regional habría recibido un golpe de muerte. Así, pues, alegrémonos de que siga siendo adecuado el tópico, de que lo sea por muchos años.

En la actual temporada lleva ventaja el Sporting sobre sus contrarios de Teatinos; el domingo tiene la oportunidad definitiva de dejar bien sentada tal superioridad sobre sus contrarios o bien la cosa quedará en el interrogante que pocas veces dejó de figurar al final de las temporadas.

Tiene un interés excepcional este encuentro. Ganarlo significa para los gijoneses la posibilidad de poder mirar muy lejos, muy alto, incluso al grupo de los "elegidos"; en cambio, la derrota sería para los ovetenses la posibilidad de tener que verse en un cara a cara nada grato con los murcianos, cosa que no por inhumana sería aún más sensible.

Esta competencia necesariamente ha de traer como consecuencia una competencia grande, una pugna que pondrá los nervios a tensión máxima y haga pasar a los "hinchas" por ratos en que han de alternar, en ráfagas incandescentes, la amargura con la alegría más desbordante.

Algunos "istas" del Oviedo es seguro que tratan de tranquilizarse pensando en eso de que el Sporting fuera de casa, no acertó a "catarias" en lo que va de temporada; pero sobre que esto, de toda verdad, no es razonable, no responde a lógica y tarde o

temprano ha de quebrar, hay que tener muy en cuenta que el domingo no puede decirse en absoluto que el Sporting juegue fuera de su casa, pues si por jugar en casa entendemos estar al calor de los amigos, escuchando los gritos de ánimo de los partidarios, recrearse y crecerse con sus aplausos, esto, todo esto, lo tendrá el domingo el Sporting, que ni uno sólo de los que en el Molinón se congregan a tal fin faltará el domingo en Teatinos.

Con seguridad que todo eso a que nos referimos en el párrafo anterior lo tendrá el Sporting en medida mucho más abundante que el Oviedo, pues que los partidarios de éstos siguen siendo divididos en "capillitas" ridículas, que posponen el interés del club al de un jugador determinado; para éstos, más importa el que Mengano quede bien que el que se gane el partido, y, ciertamente, tal estado de ánimo en los espectadores no es el que se requiere para que un equipo se dé cuenta de que "juega en casa".

¿Cambiará esto el domingo? Nos permitimos esperar que sí, y para los que puedan dudar de la decisiva influencia que esto tiene, nos permitimos ponerles de manifiesto lo que en realidad no lo precisa; pero por si los hay ciegos, que no acertaron a darse cuenta de que esos resultados tan distintos que logran los gijoneses de jugar en su terreno a hacerlo en los contrarios no tiene más fundamento ni otra razón que el que cuando actúan en el Molinón "se sienten en casa", todo lo contrario de lo que ocurre a los de Teatinos, que actúan mejor fuera que entre los suyos, por la única razón de que "los suyos", cuando los necesitan, hacen una imitación perfecta de que "son los otros."

Terminamos repitiendo la pregunta: ¿Se sentirán "en casa", el domingo, los de Teatinos?

Nuestro pésame

Ayer se verificó el acto de conducir a la última morada los restos de la que fué abuela materna del jugador del Real Oviedo y buen amigo nuestro Santos Nosti Polón, que había fallecido cristianamente en La Felguera el pasado miércoles.

Al acto acudió una concurrencia numerosísima, prueba clara de las muchas y merecidas simpatías que la finada había sabido crear.

Entre los concurrentes figuraron don Calixto Marqués y el señor Menéndez de Lurca, como representantes de la Directiva del Real Oviedo, y Oscar y Avilesu, con la de los jugadores.

A los muchos que habrán recibido los familiares de la finada, unimos nuestro más sincero pésame, y a todos, y en manera especial a Polón, los hacemos presente la sinceridad con que compartimos sus sentimientos.

Retos y citaciones

El Astro F. C. reta al Sol F. C. para jugar el domingo, a las once de la mañana, en el campo de la Cantera.

La contestación, mañana, por este diario.

—El Arenas F. C. de San Claudio reta al San Lázaro de Oviedo para jugar el domingo, a las tres y media, en San Claudio; y para jugar el martes siguiente, a la

misma hora, reta al Júpiter F. C., también de Oviedo.

Las contestaciones, con urgencia, por este diario.

En Navarro - Avilés

Jugarán el domingo un interesante partido los titulares de la localidad y el muy notable equipo de Sama Foco F. C.

No hay para qué decir el interés que el encuentro ha despertado, por esta vez bien merecido, dada la valía de los contendientes.

FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS NOTA OFICIOSA

Con motivo de las tradicionales fiestas de Carnaval, y teniendo en cuenta el carácter de éstas, el Comité Ejecutivo de este organismo regional ha tomado el acuerdo de suspender todas las partidas oficiales señaladas para celebrar el próximo domingo, 15 del corriente, dejando únicamente en libertad de poder actuar a aquellas entidades que actualmente participan en los torneos de consuelo, pero bajo la responsabilidad de ellas en el caso de registrarse algún incidente durante la celebración de las partidas.

Aquellas entidades que figuran en el torneo de consuelo de Oviedo, que estén de acuerdo con jugar, deberán comunicarlo a la sociedad contrincante antes de las dos de la tarde del día 14, pa-



Jueves y domingos, esta "bolsa" callejera de Trescorrales, con sus puestos de baratijas, con los gritos estridentes de los vendedores y las conversaciones amplificadas de las compradoras, es una pequeña Babel colocada dentro de la ciudad (Foto Mena)



El mercado de madreñas ha cambiado de escenario. De la Plaza de Alfonso el Casto, los vendedores de las típicas "almadreñas" han llevado sus existencias al cobijo de este inmenso paraguas, fabricado en plena Plaza de San Isidoro (Foto Mena)

REMITIDO

Para los profesores de orquesta, de Oviedo

Hemos tenido noticias de que una orquesta de Oviedo, que a su vez dice hablar en nombre de los profesores de orquesta de la capital, ha hecho ofrecimientos a determinadas Sociedades para amenizar los bailes de Carnaval. Nada de particular tendría este ofrecimiento si no buscara su eficacia en el propósito de desprestigiar a las orquestas de los pueblos, de las que se dice son poco escrupulosas en el cumplimiento de su profesión, poniendo tarifas irrisorias como precio de sus actuaciones.

Por lo que a esta Orquesta de Mieres respecta, estas afirmaciones carecen en absoluto de fundamento, puesto que siempre hemos sabido mantener la escala de precios en consonancia con nuestra valía profesional, nada inferior, desde luego (en este caso la modestia estorba), a la del firmante, a quien "de sobra conocemos".

Este, como colofón a un cúmulo de injustas censuras, se aprueba a aceptar las mismas tarifas que señalan las orquestas a que alude para sus actuaciones en los pueblos de la provincia.

Por lo que a esta Orquesta de Mieres respecta, estas afirmaciones carecen en absoluto de fundamento, puesto que siempre hemos sabido mantener la escala de precios en consonancia con nuestra valía profesional, nada inferior, desde luego (en este caso la modestia estorba), a la del firmante, a quien "de sobra conocemos".

La partida de semifinales de campeonato entre "La Buena Unión", de Valdesoto, y "El Bolín", de Sama, y "La Ideal" y "La Central", quedan suspendidas con carácter definitivo para el próximo día 2.

El Comité Ejecutivo.

No es éste, a buen seguro, el procedimiento más apropiado para dignificar la clase, ni por la aceptación de precios, si los consideramos poco remunerativos, ni por el empleo de términos molestos para compañeros de profesión, a quienes, por otra parte, pretende igualarse.

Como el señor González se arroga la representación de los profesores de Oviedo, a éstos nos dirigimos para que tengan en cuenta su proceder, no muy edificante, por cierto, que basa en el desprestigio de sus compañeros de los pueblos el logro de algunos contratos para el organismo que dirige.

Los profesores de orquesta de Mieres

VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Lena.—Crisanto González Martínez, con Joaquín Fernández, sobre reclamación de salarios.

Gijón.—Manuel Rodríguez Rodríguez Argüelles, con Perfecto Castro Canosa, sobre reclamación de salarios.

Oviedo.—Anacleto Angulo Gatiérrez, con la Compañía del Norte, sobre reclamación de horas extraordinarias.

creaciones de perfumería selecta para caballero

Gentleman

agua de colonia · talco · loción
masaje · extracto · fijador
brillantina · champú · polvos
rhum quina · jabones baño, fo-
cador y afeitador · crema de jabón

INFORMACION TELEFONICA

INFORMACION POLITICA

BERGAMIN PUBLICA UNA CARTA EXPONIENTE SU DESCONFIANZA EN LA SINCERIDAD DE LAS ELECCIONES Y RECOMENDANDO A SUS AMIGOS LA ABSTENCION Y LA RENUNCIA DE DETERMINADOS CARGOS

Pero él sigue usufructuando los beneficios de senador vitalicio, nombrado por Real decreto. - El señor Matos lamenta los incidentes del Ateneo y cree que éstos retrasarán su reapertura. - Fué destituido el secretario de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, don Félix Alvarez Valdés, uno de los detenidos con ocasión de aquellos incidentes. - El día 22, domingo de Piñata, dará don Melquiades Alvarez un mitin en el teatro de la Comedia. - El Monarca visitó a Berenguer en el Ministerio de Ejército. - Otras noticias de interés

EL REY VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

MADRID.—El Rey fué ayer al ministerio de Ejército a visitar al presidente del Consejo. Como éste ya está muy mejorado, la entrevista se celebró en el Salón Amarillo. El Rey, que llegó al ministerio hacia las once de la mañana, estuvo conversando con el jefe del Gobierno hasta cerca de las doce menos cuarto. A esta hora abandonó el ministerio y regresó al regio Alcázar.

VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió ayer la visita del Infante don Carlos. Este estuvo antes en la Inspección general del Ejército, donde recibió al personal de la Dirección general de Preparación de Campaña. También le ofrecieron sus respetos el capitán general y altos jefes militares.

ENTREVISTAS CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron ayer el catedrático señor Yanguas y el ministro de Fomento.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE ALBA

BARCELONA.—El corresponsal en Madrid de "El Diario de Barcelona" dice que aunque algunos ahora están acometidos de vivo empeño para ver pronto las Cortes funcionando y pretenden demostrar que existe contradicción entre la actitud adoptada por el señor Alba el pasado año, cuando la famosa entrevista del hotel Maurice, en París, y las declaraciones últimamente hechas por el político de Valladolid, no puede haber paridad, pues tales opiniones fueron expuestas en vista de hechos y realidades muy distintas, y carece por completo de fundamento la veleidad que a Alba le achacan los distribuidores de diplomas de conciencia política.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ASEGURA QUE EN LOS ACTOS REPUBLICANOS DE TODA ESPAÑA NO SE RECONOCERÁ NINGUN INCIDENTE DE IMPORTANCIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde de ayer. —Parece—le dijo un periodista—que hay cierta inquietud por los incidentes ocurridos ayer. —Pues el orden público, que es lo que más interesa—respondió el ministro—no se ha alterado. —¿Y del Ateneo?—le interrogó otro reportero. —Es un asunto sometido ya a resolución del Juzgado. Ahora añado el señor Matos—, es

muy lamentable esta actitud de los ateneístas provocando estos incidentes.

—Retrasarán la apertura del Ateneo estos incidentes?—preguntó un periodista.

—Tal creo. Es preciso darse cuenta de que cuando una Sociedad es clausurada por orden de la autoridad, nadie puede entrar allí sin que ésta levante la clausura, ya que ella fué quien la cerró.

Si voy a mi casa—agregó el señor Matos—y me encuentro con que el Juzgado selló la puerta, no puedo entrar en ella.

Como un periodista dijera que en este asunto interviene la interpretación constitucional, replicó el ministro:

—Pues las leyes establecen normas generales, y no es lícito que cada cual las interprete según su capricho o conveniencias particulares. De todos modos, éste es un asunto que se resolverá pronto y bien.

Otro de los informadores le preguntó si había realizado alguna gestión en favor del redactor de la Agencia Fabra señor Galán, detenido, como se sabe, por ocuparse una hoja clandestina, diciendo el señor Matos que sí, pero que todavía ignoraba el resultado de sus gestiones.

Añadió que no tenía ninguna otra noticia de interés que comunicar a la Prensa, pues en provincias se había celebrado gran número de mítines y banquetes para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República sin que se hubiera producido incidente de ninguna clase.

Refiriéndose al incidente de ayer en el hotel Nacional dijo que carecía de importancia y que era un caso inevitable, sin trascendencia alguna.

BERGAMIN DIRIGE UNA CARTA A SUS AMIGOS

MALAGA.—"El Cronista" publicará mañana una carta dirigida a su director por don Francisco Bergamín, que dice así:

"Mi querido amigo: Ruego a usted que, si a bien lo tiene, se sirva publicar esta carta, que considero obligatorio en mi escribir-la, para fijar con toda claridad mi conducta y posición política ante las elecciones convocadas.

Creí sinceramente, y sigo creyendo, que sólo unas Cortes constituyentes podían devolver la paz social a mi país, reflejando la voluntad de la nación para darse el régimen que a bien tenga, que como única fuente de soberanía a ella corresponde. No podía ni puedo considerar vigente una Constitución que fué abolida de hecho desde el 13 de septiembre de 1923 y que aún continúa en el mismo estado, aunque hipócritamente se pretende resucitarla sólo en aquella parte que puede favorecer al Gobierno actual y a los que, si tienen su origen en las futuras Cortes, le sucedan, No puede quitarse eficacia y vigencia

a una ley para darle luego vida cuando a los mismos autores de su abofición les convenga.

No reconociendo, como no reconozco, más origen legal de soberanía que el de la nación española para que, como dueña de sus destinos, establezca su nueva Constitución, sólo en unas Cortes Constituyentes confiaba y confío, ya para convalidar la Monarquía, de la que soy partidario, bien entendido que siendo constitucional y parlamentaria, y no de otra suerte, o bien para cambiar el régimen, si la mayoría de los españoles así lo entienden, realizando ese cambio por un acto jurídico que impidiera las tristes y dolorosas consecuencias de una revolución política, que bien pronto degeneraría en una revolución social.

Creyendo, como creo, que sólo

HOY
—VIERNES FEMINA—
en el aristocrático
PRINCIPADO
Ultimo día de la bellísima
comedia
LA INTRUSA
por la excelsa
GLORIA SWANSON
Sesión gran moda, a las 7
Sesión noche, a las 10 y
media.
Mañana:
Un gran film sonoro
TROIKA
— Estampa rusa de 1913. —

unas Cortes Constituyentes pueden salvar a España de la crisis grave que en estos momentos atraviesa, no podía, sin mengua de mi propio decoro, concurrir a Cortes ordinarias y mucho menos si estas se elaboran y van a realizarse con los procedimientos empleados por el Gobierno actual, en cuya sinceridad no puedo fiar absolutamente nada, ya que los hechos están desmintiendo a diario las hipócritas protestas de respeto para la libre voluntad del cuerpo electoral; ni las garantías se restablecen, ni las escasas que se conceden pueden servir para nada, dada la fecha en que son aparentemente restablecidas.

No hay un sólo Ayuntamiento que sea la expresión de la voluntad del pueblo, ni una Diputación Provincial que tenga origen legítimo, ni medio alguno de poder garantizar la libre emisión del voto, volviendo como se ha vuelto a los encasillados amañados y en forma increíble impuestos en todas las provincias, preparando los antiguos fingidos electorales con mucha mayor deshonestidad que se hubiera hecho en los tiempos del mayor caciquismo.

Por eso, mis amigos políticos que quieran seguir siéndolo no irán a las elecciones actuales. Los que vayan no podrán considerarse correligionarios míos ni tener en forma alguna mi representación, sin que pueda tampoco servir de disculpa el que algunos ocupen elevadas posiciones oficiales, ya que siendo esas posiciones renunciables, al no hacerlo mantienen por su voluntad una conducta distinta de la que yo puedo aconsejar, ya que no puedo imponer.

Mucho le agradeceré dé cabida en las columnas de su periódico a esta carta, como al principio le indico, y estimándoselo y agradeciéndoselo de antemano, queda como siempre, etc. — Francisco Bergamín."

EL SEÑOR SUAREZ VALDES FUE DESTITUIDO SIN EXPLICACIONES DE LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO

MADRID.— El periódico de anoche "La Voz", publica la noticia de que entre los ateneístas que ayer fueron detenidos por la Policía, figuraba don Félix Alvarez Valdés, secretario de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. El señor Alvarez Valdés, que como los demás ateneístas fué puesto en libertad por la noche del día en que fueron detenidos, fué llamado ayer por el Presidente del Tribunal Supremo, quien le anunció que quedaba destituido del cargo.

Quiso el señor Alvarez Valdés pedir explicaciones acerca de lo que juzgaba una arbitrariedad, pero el Presidente le atajó diciéndole: "No tiene usted derecho ni a hablar".

CONSEJERO ENFERMO

MADRID. — Se halla enfermo el Consejero del Supremo de Guerra y Marina, señor Ayala, que fué el instructor del proceso por las responsabilidades de Annual.

LA CONFERENCIA POLITICA DE DON MELQUIADES ALVAREZ

MADRID. — El próximo día 22, domingo de Piñata, pronunciará el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, una conferencia, en la que desarrollará el tema constitucional y examinará el actual momento político.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA DIRIGE UN MANIFIESTO A SUS ASOCIADOS

MADRID. — El partido titulado Derecha Liberal Republicana ha dirigido un manifiesto a todos sus correligionarios, expresando los motivos de su abstención en las elecciones anunciadas y aconsejándoles que no sólo no se presenten ni acudan a votar a las urnas, sino que les recomiendan

hagan la mayor propaganda en este sentido, y aprovechen la libertad del actual período electoral para combatir por todos los medios el régimen y el Gobierno. Firman el aludido manifiesto el señor Alcalá Zamora y otros.

LOS MINISTROS DE ECONOMIA, FOMENTO Y GOBERNACION EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

MADRID. — El presidente del Consejo recibió ayer por la tarde la visita de los ministros de Economía, Fomento y Gobernación.

También le visitaron los Capitanes generales de Madrid y Sevilla.

A la salida, los ministros se detuvieron unos instantes con los periodistas, a los que no hicieron manifestación alguna de importancia.

El señor Matos dijo que su entrevista había sido breve y que todos los asuntos marchaban bien, y el señor Rodríguez de Viguri manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar, pues todo el día lo había dedicado a la Agricultura.

Después del banquete de los Ingenieros Agrónomos, asistió a una exhibición de películas en el Ministerio.

Dijo que se trata de películas enviadas por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, relacionadas con los servicios fitopatológicos, plagas del campo y con diversos cultivos.

SEÑORITA de toda honorabilidad busca pensión completa y confortable en casa familia distinguida. Ofertas con precio, PUBLICITAS. Núm. 8000.

Como una de las aludidas películas trata del cultivo de la naranja y además de resultar interesante pudiera interesar a Valencia para que los agricultores de dicha región puedan apreciar las labores que en los Estados Unidos se realizan encaminadas a la obtención de su mayor rendimiento de la cosecha.

Cuando salió el señor Estrada, le preguntaron los periodistas si había terminado ya el estudio de la fórmula de aumento de sueldo a los agentes ferroviarios.

—Estoy trabajando en ello, contestó el ministro.

—Puede usted adelantarnos algo?

—Todavía, no.
—¿Se publicará mañana?
—Tal vez.
—¿Se someterá la solución al próximo Consejo?
—No, pues de la fórmula que determine daré cuenta particularmente a los demás ministros.

Anúnciese en REGION

PIDIENDO CLEMENCIA POR ALGUNOS ENCAR- TADOS EN LOS ULTIMOS SUCESOS

El Rey recibió en audiencia a los comisionados de Jaca

MADRID.— El Rey recibió ayer en audiencia a una Comisión de de Jaca, a la que acompañaba el Prelado de la Diócesis, el catedrático señor Sainz Rodríguez, el primer teniente alcalde y varios concejales de dicha localidad, y algunos ex diputados.

A la salida dijeron a los periodistas que primeramente ofrecieron sus respetos al Monarca, haciéndoles saber luego cuánto contribuiría a la tranquilidad de los espíritus de la ciudad el que sin menoscabo de la justicia fueran puestos en libertad provisional cuántos resultaron encartados en los pasados sucesos y no se haya comprobado su participación directa en los mismos, y que de haber-

lo efectuado habría de ser seguramente ante las coacciones de que fueron objeto.

Añadieron que la ciudad de Jaca no tiene necesidad de hacer ante el Monarca manifestaciones de sus sentimientos monárquicos y de lealtad a las instituciones, pues bien probados se hallan, y por otra parte de hacerlo, podría creerse lo hacían inspirados por las conveniencias del momento.

Tienen interés en hacer saber al Rey, al Gobierno, y al país entero, que el movimiento de Jaca fué llevado a cabo por elementos comunistas y republicanos dirigidos por algunos profesionales de la revuelta.

fajas ventrales
" para vientres caídos
" " riñón
" " operados de apendicitis
medias para varices
tobilleras
pantorrilleras
plantillas para pies planos
rollos masaje
fajas caucho para adelgazar
bolsas para agua
bayetas eléctricas
este departamento, atendido por señoritas u hombres, tiene un amplio salón de pruebas.
artículos de perfumería y tocador.
poca ganancia, mucha venta, es el sistema de

vega, uría 32, oviedo.
pidanos mensualmente al 1700
Kotex

Otra reunión infructuosa de obreros y patronos de Artes Gráficas

MADRID.— Durante el día de ayer los delegados de las clases patronal y obrera de Artes Gráficas celebraron nueva reunión, en la que cada una de las partes sostuvo sus respectivos puntos de vista acerca del problema que se ventilaba.

Volverán a reunirse hoy en el Ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del Subsecretario.

MADRID.— Ayer por la noche se reunió la Junta Directiva de la Casa del Pueblo para tratar del apoyo a los del ramo de Artes Gráficas, y tomar acuerdos.

Entre éstos figuran: poner a disposición de la entidad en huelga cuanto sea preciso para hacer frente a la huelga.

Expresar su disgusto por la actuación del Gobierno en este asunto.

Expresar igualmente su protesta por el envío de soldados para que en la imprenta de Rivadeneira confeccionaran la "Gaceta", evitando así al empresario perder el contrato de hacer dicho periódico.

Facultades a la Junta administrativa para que en virtud del contacto permanente que tiene con la entidad, convoque a la Junta Directiva cuando sea preciso para adoptar los acuerdos oportunos que contrarresten la ofensiva patronal.

LA REFORMA DE LA ORGANIZACION CORPORATIVA

MADRID.— Se reunió la Unión general de Patronos comerciantes e industriales, para estudiar las bases que serán presentadas al ministro de Trabajo para que los Comités Paritarios puedan cumplir su trascendental cometido.

Se leyeron adhesiones de todas las provincias, excepto de Zaragoza, que no está conforme con esta Asamblea.

Después se trataron cuestiones relacionadas con el régimen de la Corporación, siendo unánime el parecer de todos en que es necesario una reforma radical en su actual estructura.

Se suspendió la vista de la causa contra el redactor de "El Liberal", de Bilbao, don Luis de la Plaza

BILBAO.— Para ayer por la mañana estaba señalada la vista de la causa seguida contra el redactor de "El Liberal", don Luis de la Plaza, como autor del texto taquígráfico del discurso que pronunció don Indalecio Prieto en Castrourdiales; pero por haber sido detenido su defensor, señor Peira fué suspendido el acto.

NOTICIAS DE BARCELONA

LA FUSION DEL "ESPAÑOL" Y DEL "EUROPA"

BARCELONA.— Siguen celebrándose gestiones para lograr la fusión de las sociedades futbolísticas "Español" y "Europa".

No se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta al nombre que ha de adoptar la nueva sociedad que resulte de la expresada fusión.

Unos proponen que se llame "Unión Deportivo Español" y otros que se le dé el nombre de "Cataluña Athlétic Club".

PARTE DE LOS INGRESOS DEL PARTIDO BARCELONA-EUROPA SERAN DESTINADOS A AYUDAR LA AVENTURA TRASATLANTICA DEL DOCTOR BLANCO

BARCELONA.— Del encuentro que mañana se celebrará en el campo de Las Cortes entre los equipos "Barcelona" y "Europa", correspondiente al torneo de la Liga, se destinará una parte de los ingresos que se obtengan a la aventura trasatlántica que en breve emprenderá el doctor Blanco.

OTRA ENTREVISTA DEL GOBERNADOR

BARCELONA.— El gobernador civil fué visitado ayer por el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, señor Mayne.

Preguntado luego el gobernador acerca del objeto de la aludida visita, manifestó que ésta tuvo un carácter puramente particular, sin que en ella se hubiera habla-

do para nada de elecciones ni de los arbitrios extraordinarios.

LAS FIESTAS DE SANTA EULALIA

BARCELONA.— En la mañana de ayer se celebraron en la Catedral las tradicionales fiestas en honor de Santa Eulalia.

Ofició el Obispo de la Diócesis y asistieron representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento.

LAS ELECCIONES

BARCELONA.— El Capitán general dijo a los periodistas, refiriéndose a las elecciones, que éstas se celebrarán conforme a lo previsto por el Gobierno.

EL DIRECTOR DE LA PRISION Y EL GOBERNADOR, CONFRENCIAN

BARCELONA.— El director de la Prisión Celular visitó ayer por la mañana al gobernador civil.

Preguntado el señor Márquez Caballero por los periodistas si en la conversación habían tratado de los presos políticos, manifestó que no. Y como algunos informadores le dijieran que varios periódicos habían publicado la noticia de que en la cárcel había más de cincuenta presos gubernativos, el gobernador civil contestó que, para darles una respuesta concreta, había pedido datos a la Jefatura de Policía, de la cual manifestaron que todos los detenidos que hay en la actualidad están a disposición del capitán general,

UN INCENDIO DESTRUYE CUATRO CASAS EN VALDEPEÑAS

VALDEPEÑAS.— Esta tarde se ha declarado un violentísimo incendio en un inmueble de esta localidad. El siniestro, terriblemente voraz desde el principio, se extendió rápidamente, alcanzando a cuatro casas, en las plantas bajas de dos de las cuales están instaladas diferentes industrias y comercios.

Las autoridades, que inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, ordenaron el acordonamiento de las casas siniestradas. De este modo se logró mantener a la multitud a distancia, con lo que se facilitaron mucho los trabajos de desalojamiento y los de aislamiento de los inmuebles próximos a los incendiados.

El incendio que ha destruido cuatro casas de una de las calles más principales de Valdepeñas ha sido dominado, logrando que no se propagara, como se temía, a un "cine" y a un Casino que se hallan próximos.

La dueña de una de las casas, que se hallaba enferma, tuvo que ser sacada por un balcón. Los daños materiales son de gran consideración.

TEATRO CAMPOAMOR | TEATRO JOVELLANOS

Empresa: C. Fernández Arango. Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC. La mejor y más costosa marca del mundo.

A las 7 y cuarto y 10 y media
Gran viernes aristocrático
ESTRENO ESTRENO
de la extraordinaria superproducción Paramount, totalmente hablada en español.
"DOÑA MENTIRAS"

Por un grupo de eminentes artistas de la escena española:
CARMEN LARRABEITIA,
CARMEN MORAGAS, Félix de Pomes, Manuel Ligeró y Modesto Rivas.

El amor paternal, el amor y la maledicencia libran emocionantes batallas en
DOÑA MENTIRAS

A las 7 y cuarto y 10 y media
Ultimo y definitivo día
Precios populares:
Tarde, BUTACA, 1,50.—Noche: 1,00.

El gran MAURICE CHEVALIER con CLAUDETTE COLBERT en la gran superproducción sonora Paramount, hablada y cantada
EL GRAN CHARCO

COMO SE FUGO EL COMANDANTE FRANCO DE LA CARCEL DE MADRID

"La Voz de Aragón" llegada ayer a nuestra Redacción publica una interesante información de uno de sus redactores, J. Sanz Rubio, que habló en Zafra con los aviadores españoles a su llegada a aquella ciudad portuguesa.

Entre otras cosas interesantes, dice que Rada manifestó que la huida de Franco de prisiones militares se verificó en la siguiente forma:

Colaboró en ella un familiar de Rada, que, simulando una avería, deslumbró al centinela con los fa-

ros para que los cómplices de la evasión trabajaran sin riesgo.

Franco salió de la prisión esposado y custodiado por un capitán de la Guardia Civil, que no era otro que el comandante Reyes. El uniforme para éste se hizo llegar a la prisión por la ventana limada; limada para que pasase un tricordio.

Esta es la forma en que los comandantes Franco y Reyes se escaparon de la prisión, según declaraciones del mecánico Rada, que tan activa parte tomó en el hecho.

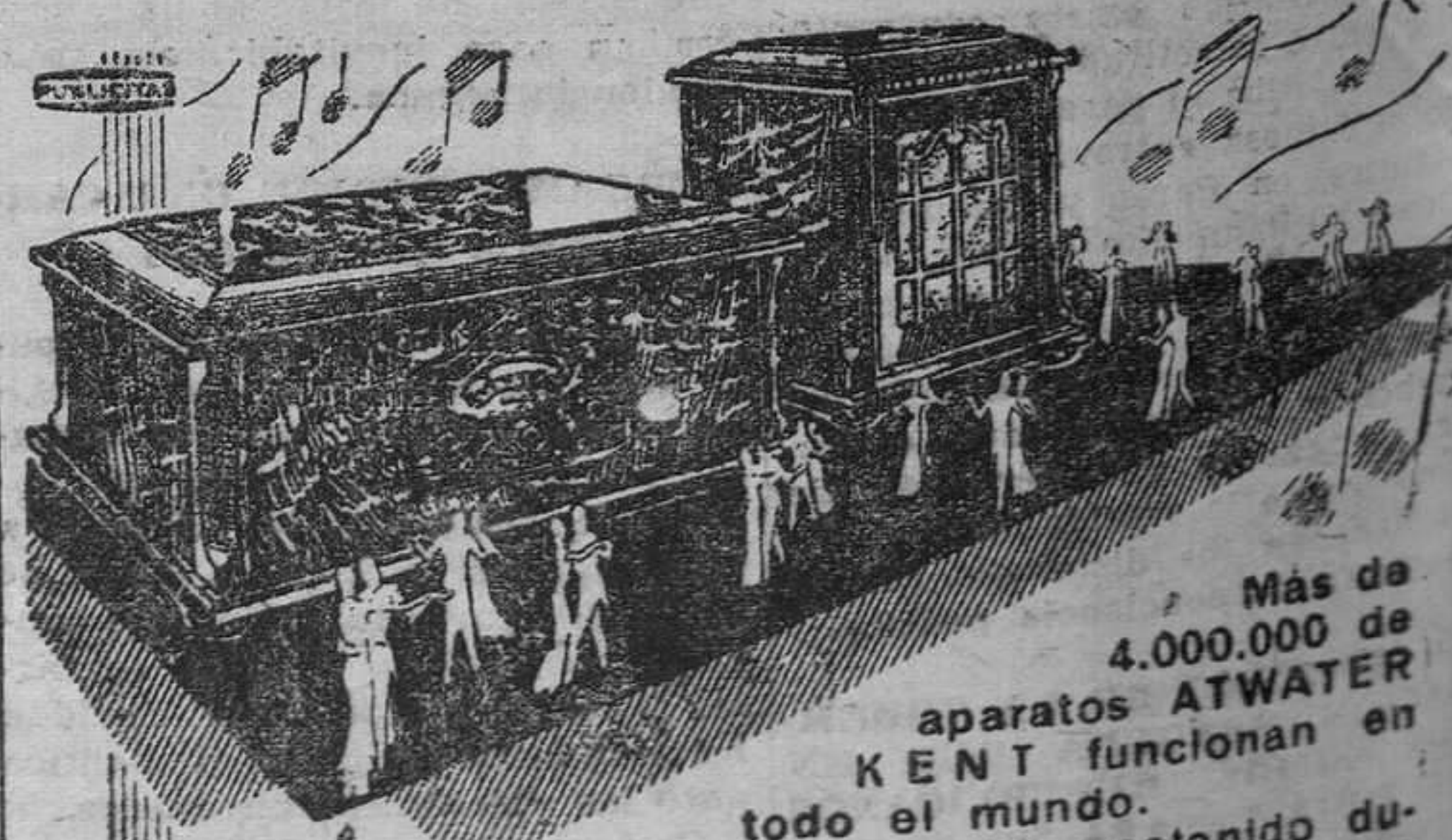
Quítese el dolor

Quando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan.



Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN
Mala dolores



Más de 4.000.000 de aparatos ATWATER KENT funcionan en todo el mundo. Unicamente la casa que se ha sostenido durante NUEVE AÑOS a la cabeza de la industria ha podido vender esta cifra.

ATWATER KENT RADIO

La Voz de Oro
AUTO ELECTRICIDAD, Diputación, 234 BARCELONA
Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante
Marcelino Fernández
Posada Herrera, 3.—OVIEDO

Le interesa leer los anuncios clasificados - pag. 1

La inauguración de "radio" en el Vaticano EL PONTIFICE LEYO UN MENSAJE EN LATIN, DIRIGIDO A TODO EL MUNDO

Detalles del mismo y de los actos celebrados con aquel motivo

MADRID.— A las cuatro y media de la tarde, la Unión Radio, venciendo bastantes dificultades, ofreció a los radioescuchas de Madrid, el mensaje del Pontífice con motivo de la inauguración de la radio en el Vaticano.

Por efecto de las dificultades que dejamos anotadas, no fué escuchado íntegramente pero se pudo observar claramente la emoción del Santo Padre.

Lo que sí se oyó muy bien fué el momento final, cuando la bendición apostólica a todo el orbe católico.

ROMA.— La inauguración de la estación de "radio" del Vaticano fué un gran acontecimiento. Ondeaban las banderas de la guardia Palatina y de la guardia Suiza.

El Sumo Pontífice llegó en automóvil de gala, siendo recibido por todos los Cardenales, el inventor Marconi y otras personalidades.

Recorrió la sala de máquinas y después por medio del "Morse", transmitió esta frase "Sea alabado el nombre de Cristo".

A continuación Marconi pronunció un discurso, y después el Papa pronunció un mensaje.

Duró quince minutos, desde las 5,5 hasta las 5,20, hora de la Europa central.

Sus primeras palabras fueron para dirigirse a todas las criaturas de Dios y a las Jerarquías eclesiásticas, ordenes religiosas, misioneros, fieles, infieles, herejes, Gobiernos, ricos, pobres, obreros, patronos, enfermos y afligidos.

Después dice que el Pontífice, por designio de Dios, es sucesor del Príncipe de los Apóstoles (San Pedro), y muestra satisfacción por el aparato construido por Marconi, que le permite dirigirse a todos los pueblos, y hacer llegar su voz a todos los rincones de la tierra.

Dió gracias a Dios por concederle esta facilidad.

Dirigiéndose a todos los católicos y jerarquías eclesiásticas, in-

vita a los primeros a obedecer fielmente a sus pastores, y a los segundos a cuidar con mucha vigilancia el rebaño que se les fué confiado.

Dirigese a continuación a los Misioneros, a quienes califica de fuertes soldados de Cristo.

Dijo que su corazón está lleno de amor a los fieles, pero no olvida a los infieles y disidentes, y por ellos rogamos todos los días, para que lleguen a la luz de la verdad y vuelvan a la verdadera fe, con un sólo rebaño y un sólo pastor.

Se dirige después a los obreros y patronos, para que la lucha entre el capital y el trabajo se suavice, para que unos y otros se eviten las hostilidades y se unan a fin de armonizar todos los intereses.

Termina bendiciendo a todos los países.

El mensaje fué pronunciado en latín, y después se transmitió en idiomas: francés, alemán, ruso, español, inglés e italiano.

El Pontífice habló en voz alta y clara, recalando las sílabas.

Fuó sobre todo emocionante el llamamiento de los disidentes y la alusión a los que sufren.

La bendición Papal fué recibida de rodillas por todos los presentes.

El Pontífice permaneció con la mano en alto durante la larga bendición.

Toda la ciudad escuchó el mensaje pontificio.

Después de la inauguración el Pontífice se dirigió al Palacio de Pío IV, donde inscribió a Marconi como miembro de la Academia de Ciencia Pontificia.

Hablaron el P. Gianfranceschi, Marconi, y a continuación el Santo Padre que pronunció un discurso dando las gracias a Dios, a Marconi, y al P. Gianfranceschi.

Después el Papa entregó a Marconi el nombramiento de académico pontificio, y al marqués de Solari, un retrato suyo, con autógrafo.

Los ascensos de los maestros del segundo escalafón

MADRID.—En virtud del aumento llevado al presupuesto para ascensos de los maestros del segundo escalafón pasarán a la categoría de 3.000 pesetas 50 de 2.500, llegando al número de 2.857 del escalafón, y 50 maestras hasta el número de 2.597.

De 2.000 pesetas ascienden a 2.500, 190 maestros, hasta el número 4.041, y las maestras hasta el número 3.710.

Un banquete en honor del ministro de Gracia y Justicia en Alhama

GRANADA.— El ministro de Gracia y Justicia fué obsequiado ayer en Alhama con un banquete de cuatrocientos cubiertos, pronunciándose varios discursos.

Al anochecer regresó a esta capital el señor Montes Jovellar, seguido de una caravana automovilista.

Los ingenieros agrónomos homenajean al ministro de Economía

MADRID.— Ayer se verificó el banquete organizado por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, como homenaje al ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, por haber organizado los servicios técnicos de la Dirección de Agricultura.

Asistieron muchos comensales, entre ellos diversas representaciones de provincias.

Presidieron los ministros de Economía y Hacienda y los Subsecretarios de los expresados Departamentos y el Presidente del Consejo Agronómico.

Ofreció el banquete el presidente de la Asociación de Ingenieros señor Benaigues, al que contestó el señor Rodríguez de Viguri. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Hoy, a las cinco de la tarde, celebrará la primera sesión en el Instituto de Ingenieros Civiles la Asamblea de Ingenieros.

Sección financiera

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, S. A.

La Junta general ordinaria de señores accionistas, acordó repartir un dividendo por cuenta de los beneficios de 1930, de 15,00 pesetas por acción, libre de impuestos, excepto el del timbre.

Dicho pago se hará por la Caja social, contra cupón número 12, a partir del 20 del actual.

Pola de Siero, 12 de febrero de 1931. — R. Cabeza, Consejero Secretario.

La madre acopia con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la **DEBILIDAD y el RAQUITISMO**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

Al cerrar la edición LOS DROGUEROS DE MADRID ANUNCIAN EL CIERRE DE SUS ESTABLECIMIENTOS COMO PROTESTA CONTRA LA DISPOSICION QUE LES PROHIBE LA VENTA DE ESPECIFICOS

LOS PRESOS GUBERNATIVOS QUE ESTAN EN LA CARCEL DE MADRID, DICEN QUE DECLARARAN LA "HUELGA DEL HAMBRE" SI NO LOS PONEN EN LIBERTAD. — SE CONSIDERA SOLUCIONADA LA HUELGA DE CADIZ. — EN ZARAGOZA, PRESIDENDO EN CAPITAN GENERAL, SE CELEBRA UNA REUNION DE GENERALES Y JEFES DE CUERPO. — OTRAS NOTICIAS

EL CIERRE DE LAS DROGUERIAS

Madrid.—Se aseguraba ayer por la noche que los drogueros tienen decidido ir al cierre de sus tiendas como protesta contra la reciente disposición que les prohíbe la venta de específicos.

LA ACTITUD DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid.— Los presos gubernativos que están en la Cárcel Modelo anunciaron la huelga del hambre si no se les pone en libertad.

LA HUELGA DE CADIZ, CASI SOLUCIONADA

Cádiz.—Ayer presentaron al trabajo ochocientos obreros de la factoría de Matagorda.

Los demás ramos anunciaron reanudar hoy el trabajo, quedando sólo reducido el conflicto a los Astilleros.

Por la tarde hubo algunas acciones y grupos de huelguistas volcaron dos o tres vehículos, no habiendo que lamentar muchos desperfectos.

Por la noche celebraron reunión los obreros y hubo discusión entre los que querían ir al trabajo y los opuestos, yéndose a las manos. Intervino la Guardia Civil, que practicó algunas detenciones.

La impresión dominante es que el conflicto está ya, virtualmente, terminado.

RECIBE AL JUZGADO CON UNA ESTACA

Barcelona.—En la calle de las Cortes, número 775, se presentó el Juzgado para efectuar un embargo.

Recibió a los curiales la dueña del hogar embargado, dando a unos y a otros varios golpes con una estaca, siendo preciso llamar a los guardias de Seguridad.

El que más palos llevó fué el agente que presentó la solicitud de embargo.

La mujer embargada fué llevada a la Comisaría, donde declaró que se había equivocado, pues tomó a los curiales por ladrones, y go de Cambó, don Emilio Díaz.

por eso la emprendió a golpes con ellos.

OTRO CONFLICTO TERMINADO

Barcelona.—Ha terminado el conflicto de la fábrica del fluido eléctrico, motivado por el despido de doce obreros.

FALLECIMIENTO DEL INVENTOR DE LA TURBINA

Londres.— Un "radio" recibido dice haber muerto en las Antillas sir Pearson, inventor de la turbina.

REUNION DE JEFES DE CUERPO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— En la Capitanía general se ha celebrado junta de generales y jefes del Cuerpo, bajo la presidencia del Capitán general. No se facilitó referencia de lo tratado, pero parece que se relaciona con la actual situación.

SERENO AGREDIDO POR UN BORRACHO

SALAMANCA.— Comunican de Ledesma, que un hombre en estado de embriaguez, llamado Sebastián González, disparó cuatro tiros sobre el sereno Nemésio Martín, produciéndole heridas graves.

El agresor fué llevado al Juzgado, y aprovechando un descuido, se tiró por una ventana al patio de la casa, resultando también herido grave.

EL REGRESO DE LA REINA DE ESPAÑA

LONDRES.— Hoy dará una comida la Reina de España en honor de varios miembros de la Real familia inglesa, y mañana, domingo, emprenderá el viaje de regreso a España.

LA CAMPAÑA POLITICA DE CAMBO

ZARAGOZA.— Mañana llegará el señor Cambó a Alcañiz, para preparar la lucha electoral. Por este distrito se proyectará el envío a los curiales por ladrones, y go de Cambó, don Emilio Díaz.



Con 9600 Expositores
de 1600 Grupos
de Mercancías

La **Feria de Leipzig Primavera 1931** es la única ocasión de orientación para Comerciantes e Industriales. Del 1 al 7 de Marzo

Informes: para viajes económicos, el representante honorario:

ROMUALDO ALVARGONZALEZ
GIJON

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID

Lea usted diariamente REGION

Noticias del Extranjero

EL GOBIERNO CUBANO DEROGA UN IMPUESTO SOBRE LOS VINOS ENCABEZADOS

La estancia del Príncipe de Gales en Lima. - Epidemia de meningitis en el Ejército inglés. - Horrorosa catástrofe en una mina de China. - Un loco encierra en una jaula, durante tres años, a sus hijas. - Se duda de la autenticidad de un cuadro adquirido por el señor Cambó en millon y medio de libras. - Manifestaciones de Edison al cumplir ochenta y cuatro años de edad. - No cree probable una nueva guerra, pero sí posible

EL ANIVERSARIO DE LA FIRMA EN RUSIA NO HA HABIDO LA DEL TRATADO DE LETRAN REVOLUCION

CIUDAD DEL VATICANO.— Ayer, con motivo de cumplirse el aniversario de la firma del tratado de Letrán, que resolvió las diferencias entre la Santa Sede y el Estado italiano, todos los actos pontificios y los oficiales de las diferentes poblaciones de Italia, estuvieron engalanados. La prensa fascista subraya la importancia de haber sido firmado este Tratado por el régimen fascista.

ITALIA NIEGA LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA

ROMA.— La prensa comunista las informaciones publicadas por varios periódicos extranjeros, afirmando que Italia ha puesto en astillero nueve unidades de guerra, durante el período de vacaciones navales.

LA ESTANCIA DEL PRINCIPE DE GALES EN LIMA

LIMA.— Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para declarar ciudadanos honorarios al príncipe de Gales y a su hermano el príncipe Jorge.

El presidente del Perú visitó al príncipe de Gales para hacerle entrega de la Gran Cruz de la Orden del Sol, enajada de brillantes.

Después, el príncipe de Gales y su hermano Jorge devolvieron la visita al señor Sánchez del Carro, haciéndole a su vez entrega de la Gran Cruz de la Orden del Imperio británico.

Con este motivo se cambiaron afectuosos discursos.

EL GOBIERNO CUBANO DEROGA EL IMPUESTO QUE GRAVABA EN VEINTICINCO CENTIMOS EL LITRO DE LOS VINOS ENCABEZADOS

MADRID.— En el ministerio de Estado facilitaron ayer una nota diciendo que el embajador de España en Habana había enviado una comunicación, diciendo que había sido derogado por el Gobierno cubano el impuesto que gravaba en veinticinco céntimos el litro de los vinos encabezados, y que era indispensable para evitar que éstos fueran aforados como licores, acompañar un certificado debidamente legalizado y expedido por las estaciones vitícolas o enológicas, en las cuales se consignarán la graduación con que se halla encabezado, cuando exceda de dos grados.

EL EJERCITO INGLES ESTA PADECIENDO UNA EPIDEMIA DE MENINGITIS

LONDRES.— El "Daily Herald" dice que seis soldados del campamento del Aldershot han fallecidos en estos últimos días a consecuencia de meningitis cerebrospinal. En el hospital de Cambridge hay actualmente numerosos enfermos del mismo mal que se encuentran en período de observación.

Según el expresado diario, las autoridades militares se esfuerzan en ocultar los efectos de la epidemia.

RIGA.— Los rumores de que había estallado en Rusia una revolución se debieron a algunas revueltas ocasionadas por los menesterosos en Leningrado. Parece ser que un grupo de 300 desdichados que carecen de hogar, armados con cuchillos y estacas, se abrió paso hasta el antiguo palacio imperial en demanda de albergue para protegerse del frío. Al cabo de dos horas de lucha fueron disueltos por las tropas y los hombreros.

Aparte de esto no se sabe que haya habido en Rusia desórdenes de ningún género. Los trenes han llegado a todas partes a su hora normal.



mata el dolor más agudo

Linimento de Sloan

EN MANDCHURIA UNA EXPLOSION SEPULTA A TRES MIL MINEROS

PARIS.— Telegrafían de Pekín que en las minas de Fushun (Mandchuria), en las que trabajaban unos tres mil mineros, se ha producido una explosión a consecuencia de la cual han sido sepultados casi todos ellos.

CAMBO HABIA ADQUIRIDO UN CUADRO EN MILLON Y MEDIO DE LIRAS Y AHORA SE DESCUBRE QUE ES APOCRIFO

ROMA.— El periódico "Giornale d'Italia" relata la noticia siguiente:

Durante el pasado año, el ex-ministro español señor Cambó, durante un viaje a Italia, compró por un millón y medio de libras un cuadro antiguo, que se atribuía al célebre pintor del italiano Antonello Mesina.

Ahora, según parece, este cuadro no es auténtico, tratándose tan sólo de una copia hábilmente retocada y que se debe a un pintor modesto, siendo su precio muy pequeño.

A consecuencia de esto se ha presentado ante el procurador del Rey en Milán la correspondiente denuncia.

VARIOS DIAS DESPUES DE SER INDULTADA UNA MUJER CONDENADA A MUERTE DA A LUZ DOS GEMELOS EN LA CARCEL

LONDRES.— Hasta hoy no se ha sabido que ha dado a luz en la prisión de Holloway dos gemelos la reclusa Olive Wise, condenada a muerte por haber dado muerte a un hijo suyo de pañales.

El caso ha producido gran emoción en la Gran Bretaña, porque la madre ha estado ocupando la

atención del país durante varias semanas. Madre de cuatro hijos y sin recursos, la señora Wise solicitó ayuda de varias Asociaciones benéficas. Hace unos meses pidió que su hijo menor, de nueve meses, fuera admitido en una Casa de Caridad. Ello le fué negado, y la madre, desesperada, le dió muerte.

Al ser juzgada, la señora Wise estaba embarazada de ocho meses. Como fuera condenada a muerte, la Prensa y la opinión británica plantearon el problema de que si jurídicamente podía ser ejecutado un ser con el otro ser que llevaba en sus entrañas.

Al cabo se logró la conmutación de la pena capital por reclusión perpetua. Entonces se elevaron a los Poderes Públicos apremiantes peticiones para que se consintiera a la madre dar a luz en un establecimiento público, puesto que el hijo que naciera era irresponsable de la falta de la madre y, por tanto, no merecía el oprobio de nacer en una cárcel.

Las autoridades declararon que las leyes no les permitían acceder a la nueva petición.

EDISON AL CELEBRAR SU OCTAVO ANIVERSARIO DECLARA QUE HA LLEGADO A OBTENER UN SEIS POR CIENTO DE CAUCHO DE LA PLANTA SINTETICA DE CAUCHO

FORT MYERS.— Tomás Edison, el famoso inventor, ha celebrado su 84 cumpleaños concediendo como de costumbre, una enorme cantidad de entrevistas a los periodistas. En ellos ha respondido a una multitud de preguntas sobre los más diversos asuntos, incluso, sobre cuestiones de política, moral y ciencia.

A causa de su sordera, las preguntas se le hacían por escrito, y Edison las contesta del mismo modo. Ha dicho que creía que la depresión que es víctima actualmente Norteamérica ha llegado ya a su punto más bajo. Pronto sobrevendrá una alza que traerá consigo una renovada prosperidad. Estima, que probablemente, los Estados Unidos, necesitará un plazo de tres años para volver a colocarse al nivel anterior al "crack" financiero.

A la pregunta de cuáles eran, en su opinión las principales causas del éxito respondió: imaginación y voluntad de trabajo. Dijo también que una nueva guerra dentro de los años próximos venideros era posible, pero no probable.

Reveló que había llegado a obtener un seis por ciento de caucho de la planta sintética del caucho, sobre la que estaba realizando experimentos.

EN UN ATAQUE DE LOCURA ENCIERRA A SUS HIJAS EN UNA JAULA

BERLIN.—Comunican de Elzgoth que un anciano de setenta y dos años atacado de locura ha tenido durante dos años encerradas en una especie de jaula, en su casa, a sus tres hijas, de veintiocho, treinta y cuarenta años de edad con ánimo —decía— de ponerlas al abrigo de la tentación.

La Policía, secundada por los bomberos, dió libertad a las tres desdichadas que se hallaban en un lamentable estado de suciedad y miseria fisiológica, no sin que el anciano, enfurecido, atacara a los policías con su hacha.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE CADIZ SEGUIA AYER EN IGUAL ESTADO, HABIENDOSE REGISTRADO VARIOS INCIDENTES

El Gobernador cree que hoy y quedará reducida a los obreros de Los Astilleros.—El propietario de éstos piensa tenerlos cerrados un mes, por lo menos

CADIZ.— Anoche se celebró una reunión de elementos patronales, acordando dirigir un ruego a los comerciantes para que abrieran las puertas de sus establecimientos.

Los tranviarios, cigarreras y tipógrafos han anunciado a los patronos que se reintegrarán al trabajo mañana, viernes, a las ocho de la mañana.

Ayer se publicaron los periódicos "Diario de Cádiz" e "Informaciones", confeccionados por sus directores, propietarios y algunos amigos.

El conflicto sigue en igual estado que ayer.

Los obreros circularon por las calles en actitud pacífica.

La mayoría de los establecimientos permanecen cerrados y la fuerza pública patrulla por las calles en previsión de cualquier incidente.

CADIZ.— En el mercado de la Merced se produjeron ayer algunos ligeros incidentes.

Un grupo de huelguistas apedreó un tranvía en la Alameda, teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública para disolverlos.

Los servicios públicos se hacen con normalidad. Los mercados están abastecidos y los carros de limpieza circulan como de costumbre.

La huelga carece de ambiente y la opinión sensata censura la actitud de los obreros.

MAS DETALLES DE LA HUELGA DE CADIZ

CADIZ.— Ayer, a primera hora de la tarde, había relativa tranquilidad, aunque en los barrios extremos se originaron desórdenes que hicieron necesaria la intervención de la Guardia civil.

En la plaza de Castelar, donde se halla la Sociedad de obreros del ramo de la construcción náutica, se congregó gran cantidad de huelguistas.

Por causas que se desconocen, los huelguistas agredieron al presidente de una Sociedad obrera, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Una comisión de obreros visitó al gobernador para preguntarle sobre la actitud de los patronos.

El gobernador les dijo que no tenía noticias de ella, pues no recibió ninguna comunicación del señor Echevarrieta, el cual está ausente.

Los obreros recorrieron las barriadas extremas y durante el trayecto promovieron algunos desórdenes.

En la calle de Columba lanzaron piedras contra los escaparates de los establecimientos, rompiendo varias lunas.

Los obreros del dique intentaron salir para la Factoría naval, pero desistieron.

En la plaza de San Agustín los alborotadores volcaron un camión, que ellos mismos colocaron después en posición normal, y escaparon ante la presencia de la Guardia civil.

En la calle del general Luque, los huelguistas intentaron volcar un camión cargado con leche para los establecimientos benéficos, impidiéndolo la Guardia civil.

En los mercados, a última hora de la mañana, penetraron grupos de huelguistas, que desparramaron por el suelo lo que había en la mayoría de los puestos.

Parace que el número de huelguistas son unos tres mil en total, convenientemente repartidos por la ciudad.

Parece también seguro que hoy, abrirán los diques y acudirán al trabajo todos los obreros.

También es probable que hoy entren al trabajo los tabaqueros. Cree el señor Cañal que mañana volverán a sus labores en todos los gremios, quedando la huelga reducida a los Astilleros.

El director de los Astilleros está al habla constantemente con el propietario, señor Echevarrieta.

Este está dispuesto a cerrar los talleres por un mes o más.

Se elogia la actitud del personal del "Noticiero Gaditano", que fué el único periódico que salió, a pesar de las amenazas de los huelguistas.

Continúan las gestiones del gobernador civil para encontrar solución al conflicto, pero no es fácil hallarla, y se teme que la huelga se agrave y haya choques entre obreros huelguistas y la fuerza pública.

SE CONMEMORA SOLEMNEMENTE EL IX ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA PIO XI

MADRID.— Para conmemorar el IV aniversario de la coronación del Papa Pio XI se celebraron ayer diversos actos en Madrid, revistiendo extraordinaria solemnidad tanto el Te-Deum que tuvo lugar en la Basilica Pontificia de San Miguel como la recepción celebrada en el Palacio de la Nunciatura, como homenaje al Sumo Pontífice.

El templo se hallaba lleno de fieles.

El Nuncio hizo su entrada en el palacio y pasó luego a ocupar un sitial en el presbiterio, en el cual también tomaron asiento el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid - Alcalá y el Tribunal de la Rota.

También se hallaban en la nave del templo y en primer lugar el ministro de Estado, Duque de Alba, miembros del cuerpo diplomático y distinguidas personalidades.

Terminado el Te-Deum los concurrentes se trasladaron al Palacio de la Nunciatura, ocupando el

trono el Monseñor Tedeschini, rodeado del Patriarca de las Indias, los Obispos de Madrid, Jaca, etc., y dando luego comienzo el acto con discurso del conde de Rodríguez Sampedro, al que contestó el Nuncio con otro elocuente expresando su agradecimiento por el homenaje de adhesión filial que los católicos españoles rinden al Papa.

Después comenzó el desfile que duró poco más de dos horas.

También pasaron durante todo el día por la Nunciatura infinidad de personas a dejar tarjetas o firmas en los pliegos colocados al efecto.

EL TELEGRAMA DEL REY AL PAPA

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la coronación del Sumo Pontífice el Rey le envió un expresivo telegrama felicitándole en nombre suyo y en el de la Real Familia.

GIJON AL DIA

Diversas notas de la vida local

La reunión de la Comisión municipal para la adquisición de los terrenos del Hospital

LOS TERRENOS DEL HOSPITAL

Ayer a mediodía se reunió en la Alcaldía la Comisión municipal designada por el Ayuntamiento a la adquisición de los terrenos para resolver el asunto referente a la adquisición de los terrenos que dejará el Hospital de Caridad al trasladarse al nuevo edificio que adquirió en Tore.

Presidió la reunión el alcalde, señor Vereterra, y asistieron con la Comisión, el arquitecto don Miguel de la Cruz y el secretario letrado del Ayuntamiento don Fernando Diez Blanco.

Se dió lectura a las bases de la presente Junta de Hermanos del Hospital que presentan los técnicos municipales en los que señalan algunas modificaciones.

A continuación se planteó la fórmula económica y se acordó la adquisición total de los terrenos mediante lo que proponen en sus informes los técnicos del Municipio.

La fórmula económica supone la emisión de un empréstito con el que se sufragará el importe de los terrenos que deja el Hospital, el de los adyacentes que no pertenecen a dicha institución benéfica y la institución de los novicios que hoy día radican en aquella zona como son el hecho de las Escuelas de la calle de Cabrales, los Juzgados y la Inspección municipal. Además se construirá en el edificio de los Juzgados, el destinado a la Casa de Socorro. Se agregará a la realización de estas obras las necesidades más imperiosa hoy para Gijón, de terminar la red de alcantarillado.

Este plan económico supone unos seis millones de pesetas.

De los acuerdos adoptados en la reunión de ayer se dió cuenta a la Junta de Hermanos del Hospital.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por las agentes de policía señores Castaño, Biesa y Sevillano, fué detenido ayer Eulogio Flórez, de 20 años, reclamado por el Juzgado de Instrucción y que recientemente cumplió condena por robo.

LAMENTABLE DESCUIDO

Ayer, por la mañana, fué asistido en la Casa de Socorro el niño José Antonio Menéndez, de Fresno, que presentaba quemaduras en la parte anterior del pecho, de pronóstico reservado.

Según manifestó una de las personas que le acompañaban, se produjo dichas quemaduras a causa de un descuido de la madre, que hallándose cerca del fogón extrajo del fuego un palo ardiendo prendiendo fuego las ascuas en las ropas de la criatura.

DONATIVO PARA UNA ESCUELA

La Dirección general de primera enseñanza ha enviado a la Alcaldía un aparato de proyección cinematográfica para la escuela de niños de Ceares.

LAS TARIFAS DEL NUEVO CARGADERO

En la Junta de Obras del Puerto nos fué facilitada la siguiente nota referente a las tarifas provisionales, para la explotación del nuevo cargadero.

Transporte de Abono a Musel y traza a bordo, 675 pesetas, Ton.

Para uso de depósito, 0,25 idem.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Poago, por haber sido nombrado en propiedad para la de Castiello, en Pola de Siero, el día 11 del corriente, don José Quevedo Rodríguez.

También fué nombrado maestro interino de la escuela de Granda, don Marino Rodríguez, y, de la del Fresno, don Marcelino Castriellón.

ALCANZADO POR UN AUTO

Al tomar una curva en la Avenida de Rufo Rendueles, el vecino de la calle de San Francisco de Paula, Marcelino González, que ocupaba una motocicleta, fué alcanzado por un automóvil, resultando ambos vehículos con destrozos y Marcelino con erosiones en las manos y labio superior, dedos de la mano izquierda y pierna del mismo lado.

Se curaron en la Casa de Socorro. El pronóstico es de menos grave.

DECOMISOS

En los recocimientos practicados en la Pescadería por los veterinarios municipales, fueron decomisados quince kilos de golondros que no estaban en debidas condiciones para el consumo del público.

CONDICIONES DE AMPLIACION

Ambas cantidades se pagarán siempre por el completo del cargamento.

Este precio sólo es aplicable, cuando no haya habido retraso en la llegada del buque. Cuando los haya se pagará a razón de 0,20 pesetas por tonelada durante los primeros días, y de 0,30 pesetas los siguientes.

Cuando exceda de 5 días y haya perjuicio de tercero, se levantará el cargamento en la forma que prescribe el artículo quinto, cobrándose además 0,50 pesetas por tonelada por cargue a vagón, más los alquileres reglamentarios de vagones y muelles.

Asimismo y por la descarga y carga a realizar posteriormente fuera del Parque, abonará el minero a la Junta, caso de hacer ésta la operación, 1,50 pesetas por tonelada.

Las demás condiciones se detallan en el conjunto de disposiciones que forman el reglamento.

Estas tarifas fueron aprobadas provisionalmente por el señor gobernador, con fecha de 14 de enero de 1931.

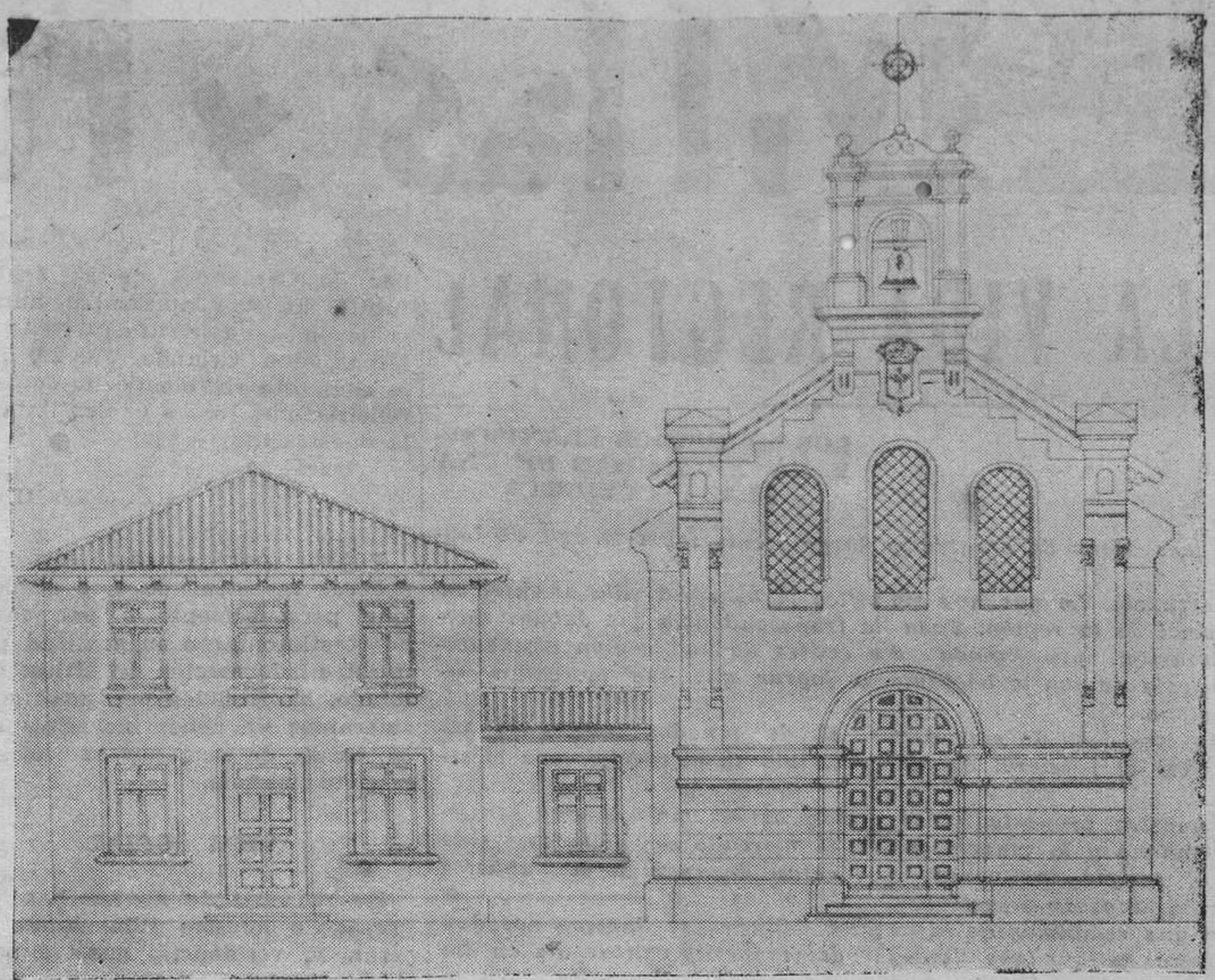
SUCESOS

UN NIÑO HERIDO POR UNA MUJER

En la Casa de Socorro fué curado ayer Avelino Martínez, de cinco años de edad, vecino de la calle de la Luneta, de una contusión en la nariz.

Manifestó el lesionado que una mujer llamada María Luisa, cuyos apellidos ignora, le dió un puñetazo, produciéndole la lesión que sufre.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.



De aquí el proyecto arquitectónico al que se ajustará la construcción de la capilla de la Casa de Caridad de San Lázaro (Foto Mena)

Doña Pilar Suárez Cadavieco Quiñones

La traidora dolencia que había hecho presa en la respetable señora doña Pilar Suárez Cadavieco, muy conocida y estimada en esta capital, tuvo hace unos días tan grave recrudecimiento que estrellándose ante ella solícitos cuidados de sus familiares y auxilios de la ciencia médica, la arrancaba para siempre de este mundo el día 10 del corriente, dejando sumidos a los suyos en el mayor de los desconuelos.

Como decimos, en Oviedo era muy conocida y apreciada, lo mismo que sus familiares, todos ellos verdaderos ovetenses, y se la quería y estimaba grandemente, pues con sus carácter bondadoso y nobles y otras virtudes de que se hallaba rodeada, tales cariños y afectos se había hecho acreedora. Como buena cristiana alternaba las atenciones y cuidados del hogar, con el cumplimiento de las prácticas piadosas, teniendo un inefable consuelo, al recibir los Santos Sacramentos antes de entregar su alma a Dios, y pasar a ocupar un sitio de eterno descanso, al que en vida se había hecho merecedora.

Anteayer se celebró la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo un crecido número de personas, como es de esperar asistían hoy a los funerales que por el eterno descanso de su alma se habrán de celebrar en la iglesia parroquial de San Juan, por el eterno descanso de su alma.

A sus familiares, muy especialmente a su esposo don César Borbolla, a sus hijos don César, don Carlos, don Fernando (empleado del Banco Herrero), doña Gala, doña Baltasara y doña Trinidad, hijos políticos y hermanas.

Doña Rosario Pérez Villanueva

El día once del corriente, dejó de existir en esta capital confortada con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Rosario Pérez Villanueva, viuda del que en vida fué nuestro querido amigo don Manuel Ovies.

Su muerte ha producido en Oviedo general sentimiento, pues por sus bondades y por las excelencias de su carácter, se hacía acreedora a merecimientos sin fin, y a afectos muy arraigados. Nada tiene pues de extraño, que el extenso núcleo de amistades de que se veía rodeada,

llore la muerte de un ser tan querido.

Ayer se verificó la conducción del cadáver a continuación de los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia de San Isidoro el Real, asistiendo a ambos actos crecido número de personas.

Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame su hija, doña María del Carmen; hijo político, don Casimiro García; hermana, doña Aurina y demás apreciables familiares.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Los siete Santos fundadores Servitas.

La Santísima Virgen María quiso evidenciar una vez más la ternura con que distingue a los mortales, en estos siete ilustres varones de Florencia, que se reunían frecuentemente para orar, favoreciéndoles en 1233 con una común aparición en que les manifestó su deseo de que emprendiesen una vida más perfecta. Por lo cual ellos, llamados Buenhijo, Bonajunta, Maneto, Amadeo, Hugón, Sóstenes y Alejo, abandonaron sus riquezas, vistieron con hábitos muy sencillos y se retiraron del mundo. Presentábase por la ciudad, que los vieron nobles y ricos, para mendigar su sustento. Poco tiempo después recibieron nueva visita de la Virgen Santísima, en que les significó sería de su agrado que fundasen una Orden, en la cual vistieran sus individuos según ella se aparecía, o sea con hábito negro, y que tuviese por objeto meditar la soledad y dolores que la Reina de los mártires sufrió durante su vida en este mundo. De modo tan maravilloso tuvo comienzo la Orden de Servitas.

En este día se celebró también la fiesta de los Santos Gregorio XI, p. Lucinio, Esteban, obs. Julián, Benigno, Catalina de Rezzis, vg.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de Nuestra Señora de los Dolores. La vigilia y misa se aplican por doña María Alvarez, que en paz descansa.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—Según la costumbre de los años anteriores, las Marias de los Sagrarios harán vela ante el Expuesto durante el triduo de Carnaval, en la capilla de los PP. Jesuitas, para lo cual deben pedir al sacristán la hora que más les convenga. Este año se ofrecerá la vela en reparación de los sacrilegos descatos de Gijón y otras iglesias de Asturias.

GRAN TRIDUO DE DESAGRAVIOS.—Siguiendo la costumbre de todos los años, el Apostolado de la Oración celebrará solemnemente cultos en la iglesia de las Salesas, que este año se ofrecerá en desagravio de los descatos cometidos en los templos durante todo el año; han sido en Asturias catorce profanaciones de lugares sagrados.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Miguel de Alarcón, de la residencia de Madrid.

Se suplica a las celadoras acudan puntualmente a la junta general extraordinaria, que se celebrará en la sacristía de la iglesia de las Salesas el domingo de Carnaval, a las cuatro y media de la tarde, y a los socios, acudan a la vela a la misma iglesia, a la hora señalada.

El programa completo lo publicaremos oportunamente.

CAJETILLAS

Multas de la Alcaldía impuestas por el concejal jurado:

Nueve de 5 pesetas a otros tantos conductores de taxis, por no llevar la gorra de uniforme, prevenida por la Alcaldía.

Una de 5 al conductor del auto O-6482, por pasar por la calle de la Magdalena sin matrícula anterior.

Siete de 2 a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Cuatro de 5 a cuatro lecheros, por vender leche en los portales.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se halla depositado un resguardo de la Tintorería Alemana, sita en la calle de Chadevilla, números 13 y 16, encontrado en la vía pública por el guardia José Cuesta Alvarez, a disposición de quien acredite ser su dueño.

AGRADECIMIENTO

Don César Borbolla y su familia nos ruegan demos en su nombre las gracias a cuantas personas han asistido al entierro de doña Pilar Suárez Cadavieco, (que en paz descansa), celebrado anteayer o se asociaron de alguna manera al dolor que experimenta tan estimada familia.

Anúnciese en REGION

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

LOS MERCADOS LLANISCOS Y LA NECESIDAD DE UNA PLAZA CUBIERTA

Es un caso digno de considerar larga mente sobre él, este de Llanes

Su importancia. Lo que hoy significa la hermosa villa oriental en la vida social de la región. Toda la trascendencia que debiera darle su situación privilegiada de centro de una región eminentemente agrícola no son lo bastante a lograr que sus mercados semanales vivan.

El de abastos data de muy atrás. El de ganados instauróse hace poco. Vive el primero. Se ha escondido en la indiferencia el segundo.

No es nuestro proyecto hacer crítica de los motivos que atrajeron el abandono y la muerte sobre el mercado de ganados, sino estudiar el porqué, las causas que están llevando al de abastos por una vida lánguida y sesteante.

Noticias que recibimos de la capital del concejo llanisco nos dan firme certeza de que sus "bolsas" domingueras van de día en día perdiendo su importancia.

Y la causa es bien notoria. De una parte el mal tiempo. De otra los impuestos.

Sólo existe una solución para aquella. Una Plaza cubierta. Es bien comprensible que las vendedoras que con una pequeña diferencia de precios pueden colocar sus productos en el propio domicilio, no acudan a la villa en estos días crudos de invierno ya que por el margen de ganancias que puedan obtener se ven molestadísimas con los impuestos que se ven obligadas a satisfacer y no es capaz de compensar las molestias e inconvenientes de un desplazamiento más o menos largo.

Llanes pudo haber resuelto este problema aprovechando el asunto de la transacción habida de un célebre legado que, precisamente había destinado el donante a la construcción de una Plaza cubierta. No se alzó una vez. Triunfó la indiferencia que es característica.

Pero ante la cruel realidad de esos mercados insignificantes — ¡que pregunten al comercio por su mezquindad! — se impone la acción.

¿Cuál ha de ser ésta? Meditar sobre el problema. Buscar, perseguir el medio de llegar a la posibilidad de la construcción de una Plaza cubierta — no olvidemos, no, las dificultades que encierra la empresa — y gravar en la menor proporción posible a esas aldeanías que establecen sus comercios parias en las plazas públicas.

Problema transcendental y difícil. Voluntad, buen deseo y fe ciega.

Con estos tres factores la solución no puede esconderse.

Mieres

LAS GRANDES NECESIDADES DE MIERES

Venimos desde nuestra toma de posesión de corresponsal de este popular diario, ocupándonos de las necesidades que dada la importancia grande que de día en día adquiere nuestra villa, se dejan sentir más y que en algunas ocasiones merecieron tomarse en consideración por nuestras Corporaciones municipales respectivas, no llegando hasta la fecha a cristalizarse en realidades.

Así un día hablamos de la traída de aguas, otro de la construcción de un asilo y hoy, nos ocuparemos, aunque brevemente, del Macelo público y del río de San Juan.

Públicamente es conocido que el Macelo público constituye un atentado a la estética y salubridad públicas.

Enclavado en el corazón de la villa, rodeado de edificios, constituye una amenaza para todo el vecindario limítrofe a dicha dependencia municipal. Pero consignaremos que, aunque juzgamos un peligro su situación, no lo consideramos tan inminente como hace algún tiempo, motivado a que con muy buen acierto, los desagües de este lugar del río de San Juan que antes se hallaban al descubierto, en la actualidad se han cubierto a un alcantarillado expresamente construido. Mas no por este remedio transitorio, creemos que nuestra Corporación deba echar en olvido la construcción de un nuevo Macelo en lugar más alejado de la zona urbanizada como muy acertadamente tenía pensado el Cabildo presidido por el se-

ñor Sela, no, sino que creemos que esto es una necesidad sentida, que nuestros ediles deben de resolver tan pronto como la situación económica se lo permita.

Otra mejora, mejor diremos necesidad, que se impone, es el dragado del río de San Juan en la parte que atraviesa la zona habitada por nuestra villa, o sease desde el lugar conocido por el Penón, hasta la salida del populoso barrio de Oñón; y no apuntamos la idea por algunos expuesta de la cubrición del río en la zona o en parte de ella que dejamos apuntada, por comprender sería demasiado costosa, mas si hemos de reconocer tal y como en la actualidad se encuentra el río constituye un serio peligro, pues la gran cantidad de residuos que en el mismo quedan depositados, procedentes del lavado de carbones y que hacen que su nivel se eleve considerablemente, tenemos que unir la gran cantidad de basuras que a su lado se depositan y que contribuyen también a hacer más inminente el peligro.

Esto se deja bien de manifiesto en las crecidas que este río sufre, las cuales no siendo desde hace años considerables, en toda ocasión amenazan sus aguas con salirse de la madre y anegar los edificios colindantes.

NOMBRAMIENTO MERE-CIDO

Días pasados ha sido nombrado por la Dirección de la "Fábrica de Mieres", maestro del ta-

ller de Calderería de su centro fabril, nuestro apreciable amigo el joven ayudante facultativo de Minas, don Orlando Toledo, por lo cual está recibiendo numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera

RECONOCIDOS

Públicamente agradecemos a las señoras maestras de este concejo que personalmente o por carta nos testimoniaron su gratitud por nuestra información del último domingo, haciéndolas presentes consideramos un deber ineludible salir en su defensa por ser así de estricta justicia.

VIDA SOCIAL

De su viaje de novios, han regresado a nuestra villa, donde fijarán su residencia, nuestro particular amigo don Marcelino García Canteli y su distinguida y joven esposa, doña Felicidad Aguirre.

Sean bien venidos.

Noreña

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al que fué secretario de este Ayuntamiento, hoy administrador de "El Noticiero Sevillano", don Laudelino Ordóñez.

CENTRO DE CULTURA

El martes, día 10, celebró esta sociedad Junta general de asociados, siendo en ella renovada la directiva en su mitad correspondiente.

DE CARNAVAL

Tenemos entendido que la empresa del Salón París, tiene organizados para estos Carnavales grandes bailes de máscaras, donde la juventud podrá pasar unas horas de diversión.

Lada (Langreo)

OBITO SENTIDO

En la tarde del miércoles último y rodeada de todos los suyos, falleció en su casa de Pedrea, víctima de larga y penosa enfermedad, la muy querida y respetada dama doña Maximina García Ramos.

Contaba la fenecida señora 70 años de edad, y su muerte causó general sentimiento entre el vecindario, que por sus relevantes virtudes cristianas y bondadoso carácter supo en todo momento captarse las simpatías y admiración de cuantos la trataban. Natural de Grado, estaba en posesión del honroso título de maestra nacional, y desde muy joven hubo de abandonar su pueblo natal, pasando a ocupar la plaza de profesora de primera enseñanza, de esta parroquia, donde más tarde contrajo matrimonio con el esclarecido y querido maestro don José Llana Menéndez, de cuyo matrimonio no dejan sucesión.

Dedicó por completo su vida a la enseñanza primaria, regentando por espacio de más de cuarenta años la escuela de Pedrea, donde de su ardua y significada labor educativa fué el sano fruto que han recibido alumnas de tres generaciones, mereciendo por ello la consideración y el alto aprecio en que se la tenía.

Agotado su organismo por la constante y penosa lucha, hacia algún tiempo que los médicos le aconsejaron reposo con objeto de reponer su quebrantada salud, apartándola de su cotidiana faena pero la cruel enfermedad que poco a poco venía minando su existencia pudo más que cuantos es-

Sama de Langreo

TAMPOCO AYER FUERON APROBADOS LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana de ayer, jueves, se reunió el pleno de nuestro Ayuntamiento para discutir y aprobar los presupuestos del año próximo.

Después de muchas y largas discusiones se acordó nombrar una Comisión especial, integrada por la Comisión permanente y ex-alcaldes, señores García, Cueto, Felgueros, Nespral, y los concejales señores Antuña y González, para que confeccionen un nuevo presupuesto que no exceda de un millón quinientas mil pesetas.

Esta Comisión celebrará su primera reunión el próximo sábado.

ACLARACION NECESARIA

En la información que dimos el martes pasado de la solución de la huelga del Nitrógeno, se vertió equivocadamente la especie de que el autor del conflicto que venían sosteniendo esos obreros, era el guarda-jurado, que últimamente pedían su expulsión para entrar al trabajo, siendo así que las causas de la huelga fueron muy otras, siendo ajeno completamente a ella el citado guarda-jurado que entró en la Fábrica del Nitrógeno bastante después de haber sido declarada la huelga.

EL R. P. PEDRO RAMOS M. PUMAREGA

En la residencia de los PP. Franciscanos de Avilés, ha dejado de existir el R. P. Pedro Ramos M. Pumarega, hermano del inteligente y culto director de las escuelas graduadas de esta villa, nuestro distinguido amigo don Jacinto Ramos, y tío de nuestro queridísimo compañero en la prensa y culto maestro nacional, don Gervasio Ramos.

El P. Ramos era muy conocido y querido en esta villa, donde solía pasar algunas temporadas al lado de sus familiares.

Durante sus estancias en nuestra villa, solía ocupar la sagrada cátedra de nuestra iglesia parroquial, donde pronunciaba brillantísimos sermones, que ponían de manifiesto sus profundos conocimientos y extensa cultura.

Hará poco más de un mes, cuando se dirigió para la residencia de Avilés, estuvo en esta villa al lado de sus familiares. Su aspecto sano, fuerte y robusto, no hacía prever el próximo y fatal desenlace que había de minar su existencia.

Por ello hemos sido dolorosamente sorprendidos con la noticia

fuerzos se ha propuesto realizar la ciencia médica.

La conducción de su cadáver al cementerio de esta parroquia, verificada en la tarde del jueves, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de sus grandes amistades. El sábado, día 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana, se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma.

Que Dios acoja en su seno a doña Maximina García Ramos, y reciba su esposo la condolencia de nuestro profundo pésame.

DE SOCIEDAD

Ayer, y procedente de Salamanca donde actualmente cursa sus estudios, llegó a esta el aventajado alumno de medicina, don José Manuel Camporro. Sea bien venido.

de su muerte que nos resistimos a creer.

Pero Dios ha querido llevarle a su lado, donde estará ya gozando de la bienaventuranza eterna.

A todos sus familiares, y muy especialmente a su hermano, el culto director de las escuelas graduadas de esta villa, don Jacinto Ramos, y sobrino, nuestro queridísimo amigo e inteligente compañero en la prensa, don Gervasio Ramos, enviámosles el testimonio de nuestro más sentido pésame, acompañándole en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL TEATRO DORADO

Durante los días próximos de Carnaval, domingo, lunes y martes, y domingo de Piñata, se celebrarán en el teatro Dorado grandes bailes de máscaras, que serán amenizados por la mejor y más numerosa sección de nuestra laureada banda municipal de Langreo.

Ofrecen estos bailes la novedad de que se otorgarán importantes premios a las máscaras que lleven el disfraz más original y artístico.

Si tenemos en cuenta todas estas atracciones, no es aventurado suponer que los bailes del teatro Dorado constituirán la nota más destacada de los Carnavales del presente año en nuestra villa.

Las fiestas darán principio a las diez de la noche, hasta cuya hora se darán sesiones de cine.

También en la Sociedad "La Montera", y en obsequio de sus socios y familias, se celebrarán los días 15, 17 y 22 del corriente, grandes bailes de máscaras, que serán amenizados por las notables orquestas "Jazz Kiss-me" de Gijón y "Lucero de Avilés".

UN BANQUETE

Con motivo de haber terminado su contrata de arrastres en "Carbones de la Nueva", el popular y conocido don José Rodríguez, más popularmente conocido por "Pepé Mon", el próximo domingo será obsequiado con un banquete en el restaurant de "Elisa", que, dadas las simpatías de que goza se verá muy concurrido.

¡Al comercio de Grado y su contorno!!

En esta villa, en la casa de Tiburcio González (El Castellano), encontrará usted ventajas al hacer sus compras de patatas, por ser el único establecimiento matriculado que se dedica a importar y exportar este artículo, aunque hay algunos otros que, clandestinamente, se dedican, en pequeña escala, a este negocio. Esta misma casa es la más surtida en quesos de todas marcas. No olvidarse: Tiburcio González (El Castellano) — GRADO.

Na se devuelven los originales

nales

No eche en olvido:

Que por sólo 12 duros comprará en «Mi Tienda» un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor, fuera de este mes, es de 125 pesetas. Surtido y precios como nadie en abrigos, gabardinas y trincheras

Mi Tienda
Uria, 30 - Teléf. 3650

El Carbayo (Langreo)

CONVOCATORIA
La Sociedad de festejos, Nuestra Señora del Carbayo, convoca a Junta general, para el día 15 de febrero de 1931, a las dos de la tarde, en el local de costumbre, para tratar del siguiente orden del día.
Lectura del acta anterior; lectura de cuentas; proposiciones generales.
La Junta se celebrará con el número de socios que asistan.

Ciaño Santa Ana

UNA VELADA
La brevedad, que es la "suegra" de los corresponsales informativos, nos impide dar amplios detalles de la magnífica velada recreativa con que las alumnas del colegio de La Oscura celebraron la fiesta onomástica de su digna directora, Sor Sabina Oderie.
Habiendo, pues, de sujetarme a reducidos límites, forzosamente ha de quedar en el tintero mucho de lo que, con más espacio disponible, saldría a la luz, mas no es culpa nuestra que los partidos de la Liga, la política, las reinas (¡...!) de la belleza y las cosazas de los "paleozoicos" constituyentes, llenen varias páginas de los periódicos, dejándonos únicamente un "rinconcín" en información regional, rincón que aprovechamos para felicitar efusivamente a cuantas personas, directa o indirectamente intervinieron en la velada, pues a todas por igual alcanza el rotundo éxito obtenido, éxito en la dirección, en la interpretación, en el vestuario y en la decoración.
Bien, muy bien, la labor encomendada a los "peques"; admirable la parte musical; interpretadas a la perfección "Noemi", "Virtudes" y "La Herencia Figurada", en las que todas sus intérpretes lucieron sus facultades; y como final de fiesta, "Castillo de Naves", graciosa zarzuela en un acto, con una Nicasia, viejecita amable y buena, consejera admirablemente hecha; Maruja, vanidosilla y presuntuosa, que al final recibe su castigo, contra la voluntad y bolsa de la simpática y nada parlanchina "Será" Gregoria que, sin ganas de hablar, cuen la y no acaba detalles de su vida con Fermín, héroe de la lezna, llena de pintorescos detalles.
La concurrencia selecta y numerosa, complacida del simpático acto.

DE SOCIEDAD
Pasó unos días en ésta la bellísima señorita de Valdesoto Elisa Torrecilla.
—También estuvo en ésta la encantadora y bella señorita Rosalín García Jove.

Grandas de Salime

DE POLITICA
Hemos tenido el gusto de saludar el día 7 del actual, por breves momentos en esta villa, al candidato en Cortes por Cangas del Narcea, don Antonio R. Arango, llevando buenas impresiones de la votación satisfactoria a su favor con que cuenta entre los grandaleses.
Le acompañaba don Dositeo Barcia, alto empleado de la Sucursal del Banco Herrero de Vegadeo.
También hicieron acto de presencia en ésta el domingo próximo pasado, don José María Penedela y don Carlos Llano, de Cangas del Narcea, con el objeto de hacer política a favor de don Armando de las Alas Pumarín, quien parece se presenta candidato en contra del señor Arango, notándose algo de efervescencia; no está mal visto se gaste el dinero, aunque no sea más que en gasolina.

LA FERIA

Por ser la segunda del año, más animada de transacciones en ganado vacuno, se vió deslucida por el pésimo día, con que durante él no cesó la pertinaz lluvia, haciéndose poco menos que intrasitable por el fango el paso por la calle, no obstante, hubo transacciones.

Tineo

UN RUEGO
Conformes con el contribuyente que firma en el diario de su digna dirección, fecha 30 de enero último, el artículo titulado "No extralimitarse", creyendo en la sinceridad electoral proclamada por el Gobierno, nos lanzamos a la lucha apoyando con buenas artes la candidatura del prestigioso amigo don José Sela, asturiano de pura cepa; pero es el caso de que los muy pocos caciques que le quedan al señor marqués de Lema, viendo el gran vacío que la opinión les proporciona, en el simulacro de la lucha, ordenan a los empleados del Ayuntamiento recorrer los pueblos del concejo con amenazas, coacciones y ofrecimientos dádivosos, empleando las huecas frases de: "Chacho, me manda a decirte el alcalde que cuenta contigo".
Y preguntamos: ¿No puede ordenar el señor gobernador a las autoridades tan poco aprensivas que, atendiendo las órdenes que tienen de sus superiores, manden ellos a su vez circunspección a

sus subordinados? ¿No estarían mejor esos empleados dedicados a cumplir sus deberes como "Un contribuyente" afirma? Creemos que sí; y que por ello hemos de ser atendidos por el señor gobernador.
Un elector

Con esta fecha se eleva al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Reverentemente rogamos a V. E. dé las oportunas órdenes al señor alcalde de Tineo, a fin de que, cumpliendo la vigente ley electoral, no obligue a los empleados del Ayuntamiento a dedicar se a electores del marqués de Lema.—Vicente Maldonado, propietario; Martínez Arnaldo, procurador; Julián del Casero, procurador; García González, procurador; Elpidio Francos, abogado; Luis Arrojas, propietario; Nicolás García, propietario; Carlos F. Argüelles, industrial.
(Siguen las firmas)

Lugo de Llanera

UN BANQUETE
Con motivo de tener que cumplir los deberes militares, destinado a Africa, el lunes 10 del actual fué obsequiado con una cena íntima de carácter familiar nuestro querido y buen amigo don Faustino Casaprima Suárez. Dicho banquete se celebró en la acreditada casa de don José Menéndez ("Mozón"), conservándose el mayor respeto durante el menú.
A pesar de haber contado con muchos comensales, hemos podido saludar a don Benjamín Pérez Ania, don Víctor Rodríguez, don Ramón Menéndez, don José Díaz y don Vicente Prado, no pudiendo señalar muchos más por falta de datos.
Este homenaje da pruebas de las muchas simpatías con que cuenta el amigo Casaprima, al que deseamos mucha suerte y que su estancia en Africa sea corta.

Noreña

DEFUNCION
Ha fallecido el joven Benigno García Ortea, después de larga enfermedad. Muy joven, casi un niño, ya se había ganado muchas amistades, por su simpatía y su franqueza de carácter.
El martes por la mañana se verificaron funerales por el eterno descanso de su alma, y a continuación el entierro, siendo acompañado a la última morada por gran número de personas.
Que Dios le haya acogido en su seno.
Reciban sus desconsolados padres y demás familiares el testimonio de nuestro pesar.

Campo de Caso

ACLARACION
Recogiendo datos e informes respecto a la conducta del joven Alfredo Sánchez, de La Felguerna (Caso) y del timo de que recientemente fué objeto por unos carteristas en Gijón, suceso al cual se refirió la prensa, hemos podido comprobar que se trata de un joven honorable y de la mayor honradez, y que, desde luego, no cabe suponer la menor sospecha de que haya intentado defraudar a sus familiares, que se muestran verdaderamente indignados de tal suposición.
Lo decimos así para aclarar el asunto.

Lea usted

REGION

Villaviciosa

NECROLOGICA
Profundamente apenados consignamos la triste noticia del fallecimiento del estimado joven de esta localidad don Alvaro Piniella Fanjul, que dejó de existir en Barcelona, donde ejercía el cargo de celador de Telégrafos con actividad y satisfacción de sus jefes.
El infortunado joven era muy querido en esta villa, por lo que su muerte produjo gran sentimiento.
Sinceramente nos asociamos al intenso dolor que en estos momentos aflige a toda la familia del finado, y de un modo especial testimoniamos nuestro pésame a su desconsolado padre don Juan Piniella, de nuestra buena amistad.
NOTA OFICIOSA DEL ATENEO
Vacante en este Centro la plaza de profesor de Caligrafía y Mecanografía y deseando el mayor aprovechamiento de los alumnos, se abre un plazo de quince días para que sean presentadas en Secretaría las solicitudes de los que se crean capacitados para desempeñarla.
Las condiciones y modo de adjudicarla, pueden ser consultados en Secretaría, donde serán públicas a partir del día de hoy.
Por el Ateneo de Villaviciosa, el secretario don Carlos FOYACA.—El presidente don Germán ROJO.

Moreda

VISITA DE LOS COROS SANTARROSINOS
Para mañana, viernes, se anuncia la llegada a ésta de los Coros Santarrosinos, de Mieres, para confraternizar con sus amigos de Moreda.
En dichos Coros llegará también el conocido cantante asturiano Juanín Menéndez y el cantador de tangos señor Crespo, que goza en Asturias de tan merecida fama.
Deseamos a los visitantes muy grata estancia entre nosotros.

Luanco

VOLVEMOS A INSISTIR
Volvemos a insistir e insistiremos, hasta que veamos atendidas nuestras justas peticiones, porque francamente, no hay derecho a que sistemáticamente se cierren los oídos de esa forma y se mantenga un criterio tan cerrado en cosas que el pueblo en masa pide, no por el mero hecho de pedir, sino porque lo necesita.
Que Luanco en general está falto de luz, es cosa comprobada, que no hace falta más que dar una vuelta por la noche, aun por sus principales calles y se darán cuenta de ello, quedando de ésta forma demostrada la necesidad del aumento del alumbrado en un pueblo cuyo radio de población cada día va en aumento y el alumbrado se mantiene ecada día en peores condiciones, puesto que nada suponen veinte lámparas donde hacen falta doble, a menos que muchos fueron los forasteros las existentes se les aumente el voltaje.
que en las pasadas semanas visitaron nuestro pueblo, más no hubo uno solo que no advirtiera la falta de luz y es que, señores, es para advertirla a pesar de que hay quien no la ve, pero, ¿cómo van a ver si les hace falta luz? Verdaderamente tienen razón, con la luz que hay no se puede ver nada.
Invitamos a los señores componentes de la Corporación Municipal, a que giren una pequeña visita al paseo del Cabildo, con el sólo objeto de que contemplen el espléndido alumbrado que tiene,

Boo (Aller)

NO ESTAMOS CONFORMES
En los últimos presupuestos de nuestro Municipio se han destinado para fiestas una gran cantidad de pesetas que a todas agrada por que hay que ayudar en algo a las comisiones para que estas fiestas trabajen con interés en hacer buenas fiestas.
Con lo que no estamos conformes y nos obliga a protestar es con el mal reparto que se ha hecho. A la parroquia de Moreda se le conceden mil pesetas. Bien está, porque es la parroquia más importante del concejo, pero se le conceden a Caborana, que es de la misma parroquia, setecientas cincuenta, y a Cabañaquinta, setecientas cincuenta, y a nuestro pueblo doscientas cincuenta. ¿Por qué esa diferencia? Nuestro pueblo, después de la parroquia de Moreda, es el más importante del concejo, y el que más contribuye a las arcas municipales. Si es así, no concebimos por qué a Boo se le deja siempre a la zaga de los demás pueblos. Con esto no podemos estar conformes, porque nos creemos con derecho a más. Lo que sí nos extraña es de nuestro representante, señor Pereda, no haya tenido en cuenta que la cantidad presupuestada para las fiestas de Boo es muy insignificante.

Colloto

UNA REUNION
El sábado, día 14, celebrará Junta general ordinaria a las ocho de la noche la Sociedad Cultura y Recreo, para tratar de lo siguiente:
Lectura del acta anterior.
Idem de cuentas.
Renovación de cargos, y proposiciones generales.
Caso de que para dicha hora no se hallen presentes el número de socios necesarios para la celebración de dicha Junta, para la hora antes citada, se celebrará a las nueve en segunda convocatoria.


CASA DUBOSC
OPTICA
Sucedor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

¡AFICIONADOS!
Canarios belgas. Flautas legítimos, a todo cantar, desde 27 pesetas. Hembras jóvenes, belgas y flautas. Completísimo surtido.
"PAJARERIA MODERNA"
Menéndez Valdés, 43 - GIJON

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
En Asturias: Arriadas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4)
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Remitido

LA VENTA DE ESPECIALIDADES EN LAS FARMACIAS NO CONSTITUYE MONOPOLIO, SINO UN DE-RECHO

Recibimos para su publicación el siguiente escrito:

Los drogueros han repartido profusamente un manifiesto a LA OPINION protestando del reciente R. D. que prohíbe la venta de especialidades fuera de las farmacias, y con el fin de impresionar favorablemente a su causa al público, se extiende en una serie de consideraciones tan fuera de sentido y razón que por sí solas se bastan y sobran para comprender que de no estar hechas para "chinos" o ilusos, han de caer, forzosamente, en el vacío.

En primer lugar hay que reconocer que el pleito en sí, visto por el lado económico, el único visible, no importa a la opinión en lo más mínimo; es, sencillamente, un asunto de interés de gremio que afecta única y exclusivamente a los drogueros, como podía afectar a los comerciantes de ultramarinos o a los vendedores de calzado, y el querer mezclar los asuntos sanitarios con los puramente mercantiles, como pretenden, es, sencillamente, torpe y fuera de todo sentido.

Entre otras peregrinas afirmaciones, sientan los firmantes del manifiesto que el hecho de venderse las especialidades únicamente en las farmacias constituye un monopolio. Monopolio ¿de qué? ¿Saben bien esos señores lo que significa un monopolio? Por la misma razón sería un monopolio el que ejercen los notarios extendiendo documentos de compra-venta, legalizando y autorizando testamentos, etc., etc., o el médico ejerciendo la medicina y cirugía, o bien el arquitecto confeccionando planos que sólo su firma puede legalmente autorizar, o el ingeniero dirigiendo la explotación de una mina, sin cuya garantía no consiente el Estado el más simple arañazo en la tierra. ¿Y por qué no habían de ventilar los "aficionados" pleitos, que son de la exclusiva competencia del abogado? Y sin embargo, las cosas son como son y como tienen que ser, y no como quisieran los señores drogueros, que fueran en beneficio de su bolsillo, que es, sencillamente, de donde sale el grito de protesta, y no precisamente de ese "desinteresado" amor que sienten ahora por la opinión, a quien, en justa correspondencia, piden que les eche una mano para poder salir del atolladero y seguir luego aprovechándose callandito.

A continuación copian un recorte de "ABC" donde se denuncia que varios medicamentos han subido de precio, algo así como queriendo decir a la opinión: "Ya lo veis, desde que se publicó el R. D. subieron los medicamentos". ¿Amos, hombre! que diría un castizo. ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? ¿Pues no sabe todo el mundo que los específicos extranjeros, y en general los medicamentos, primeras materias casi todas extranjeras, desgraciadamente, suben de precio tanto como baja nuestra moneda? ¿A que también los farmacéuticos tenemos la culpa de que nuestra divisa nacional esté a ras del suelo? Por lo demás, es completamente burdo ir con estas monsergas al público, que paga más caros los artículos todos de comer, arder, vestir, etc., etc., y por ende, cuanto está directamente relacionado con la economía doméstica. Además, y por si esta perogrullada, que está al alcance del más lerdo, no fuera suficiente razón, sepa todo el mundo (a los drogueros no les digo nada, porque lo saben tan bien como yo) que los específicos traen el precio marcado e impuesto por el fabricante, y el farmacéutico se limita a cobrar lo que marca cada uno, pagando previamente el precio que ponen en los almacenes, sin

conocerlo de antemano la mayoría de las veces.

Allá va otra: El Colegio de Farmacéuticos de Coruña propone a sus colegas la creación de un laboratorio para preparar especialidades y ganarse hasta el cincuenta por ciento. ¿Y qué? ¿El público pierde algo con que los farmacéuticos se asocien para montar un laboratorio que les permita obtener la ganancia que se queda entre el fabricante y el almacenista? ¿No se han metido muchísimos drogueros a fabricantes de cremas, lociones y otras zarandajas, con el laudable fin de ganarse ellos lo que se gana el fabricante, amén de la utilidad que se lleva el mayorista?

Y para terminar se lanza en el manifiesto la siguiente arenga: "¡Españoles! No olvidéis que la indiferencia ha sido en muchas ocasiones la causa de nuestra ruina..." Eso parece que está hecho para los farmacéuticos, porque da la causalidad que, gra-

cias a la indiferencia de la clase farmacéutica, explotaron los drogueros a su gusto las cosas del arte de curar, hasta el extremo de que constituía una verdadera vergüenza, sólo tolerable en una colonia en formación o en un país ayuno de toda cultura.

Y ahora, algo por mi cuenta para la sufrida opinión. Los farmacéuticos nunca ventilaron pleito alguno con los drogueros; el pleito a ventilar por nosotros era sencillamente con el Estado, que, a fuerza de sacrificios pecuniarios y penosos estudios, nos otorga un título para ejercer la profesión; y si solamente el farmacéutico con farmacia abierta, según la ley de Sanidad y el más elemental sentido común, puede confeccionar y despachar medicamentos, se comprende que quien no ofrece la garantía del título sea un intruso. Ahora bien, si según la opinión y pretensión de los drogueros, pueden ellos vender también medicamentos, entonces ¿para qué han de continuar abiertas las Facultades de Farmacia? ¿Es que nosotros hacemos una carrera difícilísima y costosa para cargar únicamente con las responsabilidades, mientras el droguero, respaldado en la impunidad, cosecha los frutos ya maduros?

UN FARMACEUTICO

Páginas de humor

EL "PELIAGUDO" CASO DE M. MORILEC

Por DESPERDICIOS

En mi última "Miscelánea" tuve el honor de presentar a mis lectores al abogado francés y expretendiente al trono de Bosnia, señor Miloch de Zelis, que pedía, ante los Tribunales de París, una indemnización fabulosa a una distinguida y bella compañera en la prensa, por haber sostenido que el querellante no se quitaba el birrete ni ante el cadáver de su señor padre.

Tengo el placer de ofrecer a mis lectores una nueva intervención del señor Miloch de Zelis, en un pequeño proceso que ha tenido, sin embargo, la virtud de hacer sonreír a todo París.

M. Morilec, a pesar de ser un bravo francés, que se batió heroicamente en el Marne y en Verdún, y de cultivar todas las innegables virtudes de la Yaza, siente una antipatía invencible, que se convierte, a veces, en odio profundo y rencoroso hacia todos aquellos de sus compatriotas que se dejan crecer la barba. Para M. Morilec, una de las mayores desgracias de Francia, probablemente la que atrajo contra ella el rencor de Alemania, es el número excesivo de franceses que ese dejan crecer en el mentón y en los carrillos unos pelos absurdos que llegan a constituir, en algunas ocasiones, una verdadera provocación de carácter personal. Para M. Morilec, el porvenir es sólo para los pueblos que se afeitan.

Estas teorías han proporcionado al señor Morilec, sinsabores y amarguras. La última fué el 2 de julio del pasado año. Quiso entrar en el teatro del Ambigu con un billete de favor. Como se ve, M. Morilec odia la barba, pero ama el tifus. La entrada en un teatro francés es siempre cosa grave y solemne para quien no está habituado. Al presentar M. Morilec su entrada da favor, brotó la discusión. Se creyó en el caso de intervenir M. Morilec.

venir M. Cheuroux que desempeña en esta triste vida el importante y casi majestuoso papel de "controlleur du droit des pauvres". Ade más de ser todo eso, M. Cheuroux es uno de los barbudos más imponentes de la capital de Francia. Bastó que sus barbas rozasen un instante el billete de favor en litigio, para que se encendiese la sangre de M. Morilec, el cual arrancándole el billete de las manos,

bramó estas ofensivas frases para la dignidad capilar del "fiscalizador del derecho de los pobres".

—¡Eso, no!... ¡Mi billete no puede estar ni un segundo en manos de un hombre que gaste barba!... La barba, señor, es un anacondismo. Cuando veo una, lo que hago yo es tirar de ella. ¡Vea, señor!

Y M. Morilec se agarró a las barbas venerables de M. Cheuroux con las mismas ansias con que el naufrago se agarra a la tabla salvadora y tiró con tal fuerza, que jamás desde su fundación se ha oído en el teatro del Ambigu un grito tan dramático como el que lanzó el "controlleur" de la sedosa ornamentación cutánea.

Denuncia y condena, por el tribunal correccional, a 15 días de prisión.

Recurrió M. Morilec, y nombró abogado al señor Miloch de Zelis, después de averiguar que era uno de los pocos abogados del colegio de París que se afeitan la barba. Pero ¡Oh, desgracia!, al presentarse ante la Audiencia, se encontraron el procesado y el abogado, con que presidía el Tribunal M. Coutaut, que hace gala de cultivar la barba más amplia, rizada y mayestática de toda la Magistratura francesa. No tan bella y espesa la del fiscal, pero sí lo suficientemente puntiaguda para que las manos del procesado se cristaran ávidas. Y de los dos magistrados que completaban el Tribunal, uno se atusaba, con visible delectación, una larga perilla y el otro había reducido a mosca modesta pero ostensible, toda la peluda tradición del foro galo.

Se explica, pues, que la palidez de M. Morilec aumentase a medida que sus ojos recorriesen la sala hostil y que maldijese el momento en que ideó recurrir de la primera sentencia, porque suponía que un Tribunal así no se contentaría con menos que con condenarle a la guillotina, apenas el secretario leyese el auto.

No fué así, por fortuna, porque M. Miloch de Zelis compensó el agravio de su defendido a las buenas barbas francesas con el más espiritual de los discursos. Fué un canto a las barbas que por dignidad de su forma, por la gracia y la soltura con que son llevadas, por el prestigio mismo de sus dueños afortunados, imponen el res-

En la Acción Católica de la Mujer

LA CUARTA LECCION PRONUNCIADA POR D. MAXIMILIANO ARBOLEYA EN EL ESTUDIO QUE VIENE HACIENDO DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM" RESULTO INTERESANTE

Gana interés en cada lección el curso de conferencias ofrecidas por el Muy Ilustre señor don Maximiliano Arboleya, en el local de la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, en conmemoración del XL aniversario de la publicación de la inmortal Enciclica "Rerum Novarum".

Mediante el sereno y concienzudo estudio comparativo entre las doctrinas desolventes y el citado documento que viene haciendo el autorizado conferenciante, se ve clarísimamente, cómo el pensamiento del autor de la Enciclica inmortal se adentró en lo futuro y supo dar clara solución a los problemas más intrincados del siglo. Tan luminosas son las enseñanzas de León XIII, tan nas de actualidad están, que parecen haber sido escritas ayer, o, como si dijésemos, glosando el último movimiento societario.

RESUMEN

Comienza el señor Arboleya su cuarta lección a cerca de la "Rerum Novarum" en medio del mayor interés:

Hemos visto cómo la violenta desaparición de los Gremios planteó la cuestión social; pero como en realidad esa desaparición y la permanencia de la citada cuestión se deben a la ideología reinante entonces y prolongada a través del siglo XIX, conviene hacer un resumen de ésta.

Lutero implantó el "individualismo religioso" emancipando al hombre de la autoridad de la Iglesia; seguidamente se hizo lo propio en el terreno filosófico, donde se implantó el "individualismo filosófico", iniciado por Descartes,

acentuado por sus discípulos y perfeccionado por Kant; vino luego como otra consecuencia la emancipación de la Economía política con relación a la Moral, surgió el "individualismo económico", la emancipación del individuo con relación a toda clase de trabas, el triunfo del egoísmo, la lucha y la natural victoria del más fuerte, la última consecuencia fué la emancipación del individuo en relación a la Iglesia en el orden político, y así apareció el Liberalismo o "individualismo político", que legalizó desde el poder los egoístas postulados del individualismo económico.

En la economía y en las leyes, ya sin la maternal protección tutelar de las Corporaciones, aparecieron el obrero convertido en simple máquina, el trabajo trocado en miserable mercancía y la propiedad hecha una divinidad con todo género de derechos y libre de deberes.

Unido todo esto a los cambios traídos por el desarrollo extraordinario de la industria, el triunfo del maquinismo, la aglomeración de los trabajadores en los centros fabriles etc. etc., la situación de aquéllos se trocó en calamitosa e inmerecida, como la llama León XIII.

El conferenciante resume los males caídos sobre el trabajador en ese estado de cosas y termina prometiendo hablar de las reacciones socialista y católica contra semejantes injusticias.

Al finalizar su magnífica lección, que salpicó con pinceladas atinadísimas, recibió el señor Arboleya muchísimas felicitaciones.

Los mineros

EL SINDICATO UNICO SOLICITA AYUDA PARA LOS HUELGUISTAS DE "CARBONES ASTURIANOS"

Hemos recibido una nota del Sindicato Unico de Mineros de Asturias, de la que recogemos las afirmaciones más importantes, pues su íntegra reproducción ocuparía excesivo espacio. Dice:

"Nuestro Sindicato, el Sindicato Unico de Mineros, que agrupa en sus filas a un numeroso contingente de trabajadores de las minas, que en un afán de mejoramiento societario aspiran a la total unificación de los "topos asturianos". Nuestra pujante y cada día más compacta y nutrida organización que es el sentido netamente clasista y labora y laborará en firme por el mejoramiento moral y material de los trabajadores del subsuelo, reclama de la autoridad el derecho que la ley de Asociación le confiere y protesta del trato que se le pretende imponer faltando al mismo espíritu burgués que a la legislación social que nuestro país determina.

Nuestra organización se desenvuelve conforme a un Reglamento que la Ley de Asociaciones ampara y ha aprobado recientemente por la misma autoridad que hoy rige los destinos de nuestra pro-

vincia. No ha sido suprimido por la autoridad judicial como la Ley, señala en el primer párrafo de la Ley de Asociaciones.

¿Porqué, pues han de pasar por encima de la ley las medidas arbitrarias e injustas, tomadas últimamente por las autoridades militares y precisamente cuando se pone en vigor el tan repetido artículo 13 de la Constitución?

...Las masas obreras a las cuales nos dirigimos, especialmente a nuestros compañeros de las minas, poniéndolas en guardia y llamándolas al cumplimiento del deber apostándose a defender conscientemente a su organización...

Mientras tanto, nuestros afiliados... no debe de cejar un sólo momento en la ineludible obligación de sostener, de animar y socorrer a los valientes luchadores de "Carbones Asturianos"

Termina la nota, diciendo a todos que ayuden en la forma posible a estos obreros, multiplicando las suscripciones y funciones benéficas, para sostener a estos trabajadores que sostienen una huelga tan continuada.

peto unánime y la veneración universal.

(Mientras aseguraba esto M. Miloch de Zelis, podía observarse que el procesado bramaba).

Y fueron tan delicadas las flores con que el ex pretendiente al trono de Bosnia perfumó las barbas del Tribunal, que arranco a la Justicia la más inefable de las sonrisas y enterneció de tal modo el corazón de los magistrados, que la pena quedó reducida a ocho días de prisión, no sin que quedase bien patente la entereza con

que M. Morilec defiende sus teorías, porque sucedió que al preguntarle el presidente, M. Coutaut, acariciándose suavemente sus majestáticas barbas:

—¿Tiene algo que añadir al procesado?—se levantó M. Morilec y dijo:

—Aunque no estoy conforme con la teoría de mi abogado defensor, me arrepiento de haber llevado la desolación a una familia honrada y pido clemencia al Tribunal.

(Prohibida la reproducción).

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PROFESIONALES

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. -Operaciones, etc.

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700.

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. - Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. - Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 86, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. - Teléfono 1038-Oviedo.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, primero. Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. - Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. - Uria, 18, Oviedo, teléfono 2108.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1824 Oviedo.

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. - Rayos X. - Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. - Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. - González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

PIANOS, 50 pesetas mensuales. Autopianos, gramófonos, discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García, Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

PATATA especial para siembra. Se dispone de todas clases y existencias. Demetrio González, Campoamor, 30. Teléfono 3216.

Ventas

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para somniers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

SE VENDE coche "Citroen", diez caballos, neumáticos nuevos. - Informes: Martínez Marina, 1, bajo.

Varios

SE COMPRA carro de muelles, caballo y arreos, a propósito para reparo. Informes: Segismundo Izquierdo, teléfono 1166. - Oviedo.

GALLOS de raza. Rode Ysland, Leghor y Part. de diez meses, se venden. Razón: Casa Rondoros, M ó n, 26, Oviedo. Teléfono 1354

MOTO, SE compra. buen uso. Ofertas carta indicando marca, tipo, equipo, uso y estado. Arbitrios municipales. Colunga.

LOCAL para depósito mercancías u otras industrias. Informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

ALQUILO PIANOS. Uria, 6. Casa Blanco.

SOCIO CAPITALISTA, con 10 a 15 mil pesetas, necesitase para organizar negocio desconocido en la provincia. Beneficios del 40 al 50 por ciento. Ofertas al número 6884. Apartado 99. - Oviedo.

CABALLERO desea hospedaje confortable, en sitio céntrico. Dirigirse al apartado 86. Oviedo.

CENTRAL Inmobiliaria, compra-venta y cambio de fincas, rústicas y urbanas, en toda España. Pi y Margall, 7, Madrid.

PRECIO DEL PESCADO HOY

- en -

"LAS PESCADERIAS CORUÑESAS"

Mercado del Progreso. - Tel. 3984 Ptas.

Merluza	6,00
Besugos	2,00
Lenguados	1,75
Pescadilla grande	3,00
Mero	5,00
Congrio abierto, grande	3,50
Barbada	1,00
Bacaladas	0,50
Salmonetes de ración	3,00
Pescadilla pequeña	1,50
Lenguados legítimos	6,00
Congrio cerrado	2,00

--- PESO LEGAL ---

Hay otros pescados baratos para la venta de la tarde en

"LAS CORUÑESAS"

Caborana

ANIVERSARIO

A las siete de la mañana de hoy se celebrará en la capilla de los HH. Maristas de esta localidad una misa rezada por el eterno descanso del alma de doña Balbina García de Cabal, cuyo primer aniversario de su fallecimiento se cumple hoy.

El próximo domingo se dirá otra misa en la capilla de las HH. Dominicas, de Caborana, con igual sentido.

Con tal triste motivo reiteramos a su viudo, don Antonio Cabal y al resto de sus familiares la expresión de nuestro sincero pesar.

Proaza

GRAN BAILE DE SOCIEDAD
El día 15 se celebrará un gran baile de máscaras en el salón de Alvaro Alvarez, amenizado por el septimino Beehoven.

San Claudio

¡SERIA UN RAPOSO!

Es tan largo el radio de acción a que ha de extender su acción el activo vigilante nocturno de esta localidad, que ya en otra ocasión insinuamos la conveniencia de que el Excmo. Ayuntamiento, para tranquilidad de este pacífico vecindario, desplazase del casco de la ciudad un guardia urbano, que llegando hasta este pueblo auxiliara en la vigilancia y custodia de bienes y haciendas al que aquí viene prestando tan excelente servicios. Si, pues, el Ayuntamiento hubiese tenido en cuenta nuestra indicación, que en carecemos de nuevo, se hubiera podido saber las intenciones con que un desconocido pretendía escalar una de las casas de la localidad. Al ser sorprendido por el guardia que intentaba detenerle, huyó vertiginosamente, perdiéndose en la obscuridad.

A cualquiera se le alcanza que de ser dos los vigilantes le hubieran cortado la retirada y seguramente tendría buen cuidado en adelantar el repetir la suerte.

Estamos seguros de que al expresarnos en estos términos, interpretamos el común sentir del vecindario.

DE FUTBOL

Se cita por nuestro conducto a los jugadores del "Rápido F. C.", primero y segundo equipo, para que el próximo domingo se presenten en el campo, a las diez de la mañana, con el fin de entrenarse.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8.15 tarde. - Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas.
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. imiето fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000

SUCURSAL DE OVIEDO

Cabo Noval, 10 (esquiná a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses	3 y 1/2 por ciento.
> > > 6 >	4 por ciento.
> > > 1 año	4 y 1/2 por ciento.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100

110 Sucursales en las principales plazas de España

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

No se devuelven los originales



BAILLES DE SOCIEDAD

La Asociación Profesional de Empleados de Banca, de esta capital, ha organizado en honor de sus socios grandes fiestas que se habrán de celebrar en los salones que la Sociedad posee en la calle de Fruela.

Consistirán estas fiestas en cuatro grandes bailes de máscaras, que se celebrarán en los días catorce, quince, veintiuno y veintidós, los cuales tendrán carácter íntimo, es decir, que a ellos podrán asistir los socios y sus distinguidas familias solamente.

Para amenizar los indicados bailes ha sido contratada una notable y nutrida orquesta.

No dudamos que dados los alicientes que la directiva de la Sociedad sabe rodear a esta clase de fiestas, se vean concurridísimas y muy brillantes.

LA CENA DE ESTA NOCHE

No nos equivocamos estos días al augurar que la cena americana organizada por la Real Sociedad Deportiva de Tennis en honor de sus socios y familiares, habría de verse concurridísima, ya que el pedido de mesas era tan considerable en el día de ayer, que la Directiva se verá precisada a cerrar el plazo de inscripción hasta las doce de la mañana de hoy.

Como es sabido, la cena empezará a las diez en punto, y para amenizarla ha sido designada la orquesta Camuesco, que en honor de los asistentes se propone estrenar doce baillables de las últimas novedades sonoras proyectadas en nuestros cines.

Así pues, hasta mañana que prometemos a nuestros lectores una amplia información de la celebración de esta gran fiesta de sociedad, que rompe fuego de todas las de Carnaval.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad a un precioso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Tomás Azpiri.

Tanto la madre como el recién nacido, a quien se le impuso el nombre de Héctor-Tomás, gozan de perfecto estado de salud.

Muy de veras enviamos nuestra felicitación a los felices padres de la criatura.

UNA BODA

En Olloniego se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Araceli Suárez, con el prestigioso propietario don Sergio León, de la razón social de "Viuda e hijos de Celestino León".

Fueron padrinos de los desposados la distinguida señora de don Manuel Martínez, alcalde de Mieres, y don Francisco Jove, firmando el acta matrimonial como festigos don Manuel Martínez Villada, don Manuel Morate, y don Belarmino Cabal, ostentando la representación del Juzgado don Juan Barthe.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Olloniego don Sergio del Valle.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos y dis-



RICARDO CALVO

—¿Te habrás enterado?
—¿De qué?
—Hombre... Del éxito de la Montoya en Madrid.
—Sí. Y lo celebro; pero creí te referías al de los hijos de Luis Peña.

—También muy simpático; si, se ñor. Los dos pequeñuelos hijos del matrimonio Peña-Illescas tienen un brillante porvenir por delante.

—¿En qué teatro se presentaron?

—En el "Muñoz Seca".

—¿Obra?

—"No quiero, no quiero!".

—Déjalo, entonces...

—No seas guasa, que me refiero a la magnífica comedia de don Jacinto.

—¿Exito?

—Muy lisonjero. Ya sabes que en la obra juega papel principalísimo el personaje "Matito", el niño mimado que trae al buen camino la voluntad de un profesor admirable.

—Lo sé.

—Pues, según la crítica, el pequeño Peña dió una interpretación personalísima a esa incorporación.

—¿Qué hay de Borrás?".

—¿A cuál te referes?

—Al gran trágico. Para mí no cuenta más que él.

—Sigue bien.

—¿Le veremos en Oviedo?

—Veremos...

—Lo celebro...

—No te anticipes, que he querido decir que veremos si le vemos.

—¿Te daba así!

—Cuidado, que ese señor de al-



CARMEN CARBONELL

lado, cree que es por él. Digo que Borrás y Ricardo Calvo—como ya te anticipé—tienen un interés grande en trabajar juntos en el "Español".

—Por mí, que así sea.

—Y por mí, también.

—Y por el Arte, "igualmente también"... ¿Qué es de la Carbonell?

—Carmencita está en el teatro Lara. Por cierto que...

—Acaba.

—Que, según rumores, no está muy contenta.

—¿Motivos?

—Que es difícil que dos actrices "oficialmente" guapas puedan vivir juntas.

—¿Cuál es la otra?

—Ana María Custodio.

—¿Y qué es ese igualmente guapas?...

—Cosas de cómicos. Una actriz tiene un día un fotógrafo que la retrata en una "posse" artística, y ya hay un grupito que se encar-

—Regresa hoy de la corte el distinguido joven don Luis Gómez Lacazete.

—De Madrid ha regresado a esta capital don Antonio Moreno Junquera, que pasó unos días en aquella ciudad.

BODA DISTINGUIDA

En la capilla del Palacio Episcopal de Somió, se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Acebal Muñoz, nieta de los duques de Tarancón, con el distinguido gijonés don Ramonet Pineda Barbachano, siendo apadrinados por la madre de la novia, doña Consuelo Muñoz, viuda de Acebal, y por don Ramón Truán.

Después de la nupcial ceremonia, se sirvió un espléndido "lunch" en un restaurant del pintoresco lugar, saliendo a continuación los novios en viaje de luna de miel.

Deseamos a los nuevos esposos felicidades sin término y hacemos presente nuestra enhorabuena a todos sus distinguidos y apreciables familiares.

EN EL CASINO

Deseando nuestra primera Sociedad, Casino de Oviedo, proporcionar en estos Carnavales los acostumbrados bailes, el lunes 16 del actual, a las seis de la tarde, tendrá lugar el simpático y tradicional de los niños, con un asalto para los mayores a la misma hora, por haberlo así interesado numerosas familias de distinguidos socios.



ENRIQUE BORRAS

ga de divulgar los tópicos de: "La más guapa", etc.

—¿Querrás decir que no lo es?

—No tengo interés en una cosa ni en otra. Lo que yo afirmo es que, no son las artistas más guapas aquellas que (más extravagancias hacen para dar que decir...

—Dejemos eso.

—Completamente, de acuerdo.

—¿Supiste lo de Piscator?

—Naturalmente. Mi antena teatral recogió esa onda.

—¿Por qué fué la detención?

—Porque el gran director de escena, en los teatros de Alemania, debe, al parecer, veinte mil marcos...

—¿Con tantos marcos, no es muy lucido el cuadro de él!

—Menos bromas, que se trata de algo perfectamente serio.

—¿La detención, o el arte del detenido?

—Piscator. ¡Siempre lo mismo!

—Los vuelos de la fantasía chocaron contra la materialidad de los medios económicos! Eugenio O'Neill estrenó una nueva obra.

—¿En dónde?

—En Londres.

—¿Título?

—"Extraño Interludio".

—¿Qué tal la "diva" Doti Dalmonde?

—Se despidió del público barcelonés.

—¿Y, qué?

—Que no hubo ningún cataclismo por la despedida, ni por la actuación. ¡Es catalana Mercedes Capsir!

—¿Qué quieres decir con esa charada?

—Yo me entiendo. Nos sigue entusiasmado el rótulo de todo lo extranjero... La cantante italiana, sería muy buena en algún tiempo; pero ahora no le pisa el terreno a Mercedes Capsir... que tiene que cobrar la mitad menos que la forastera.

—Si te metes con lo extranjero, me retiro.

—Pues te acepto la palabra y hago mutis, por hoy.

El lunes darán comienzo las oposiciones de auxiliares especializados de la Dirección de Comercio

MADRID. — En el ministerio de Economía facilitaron ayer una nota haciendo constar que, el próximo lunes, día 16, a las once de la mañana, darán comienzo los ejercicios de oposición a plazas de Auxiliares especializados para la Dirección de Comercio.

En dicho día serán llamados los opositores comprendidos entre los números 1 al 50.

PUBLICITAS

Agencia de publicidad

Uria. 68, Oviedo

BURSATILES

12 DE FEBRERO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	65,00
4 por 100 Exterior, S. F.	80,10
6 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	88,60
5 por 100 id., 1917, S. F.	84,50
5 por 100 id., 1927, s. imp.	98,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	82,00
4 por 100 id., 1928, S. F.	53,50
Ferrovial, 5 por 100 ...	93,75
Cédulas Hip. 4 por 100...	91,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	99,80
Cédulas 6 por 100, id. id.	108,25

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	578,00
Id. B. Hipotecario España	434,00
Id. Banco Central	98,—
Id. B. Español de Crédito	304,—
Id. B. Hisp. Americano...	* 0,01
Id. Río de la Plata	* 165,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	* 229,—
Chade	649,—
Id. Mengemor	252,—
Id. Alberche ordinarias...	96,—
Id. Eléctrica Madrileña...	* 171,—
Acciones Pref. Telefónica	107,25
Id. Ordinarias id.	* 129,00
Id. M. Riff (portador)...	437,—
Id. id. id. (nominativas)	* 415,—
Id. Duro-Felguera	91,50
Id. Comp. A. de Fósforos	* 117,—
Id. Comp. A. de Petróleos	118,00
Id. Comp. A. de Tabacos	* 230,—
Id. La Unión y El Fenix	* 436,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	332,00
Id. Metropolitano A. XIII	169,50
Id. F. C. Norte de España	440,—
Id. Comp. Mad. Trasmías	* 114,—
Id. Ordinarios Azucarera	65,75
Id. Comp. Esp. Petróleos	41,53
Id. U. Esp. de Explosivos	648,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	98,80
Azuc. 4 por 100, estamp.	80,50

MONEDA EXTRANJERA

Franco	39,95
Belgas	28,40
Franco Suizos	196,60
Libras	49,50
Liras	53,30
Dólares	10 18
Marcos	2,42
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

Los guarismos que aparecen con asteriscos (*) indican la última cotización de que fueron objeto.



La temperatura en Madrid fué ayer de 17 grados y la mínima de 0 grados.

TIEMPO PROBABLE HASTA EL DIA 13

En Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste, lluvia y marejada.

En el resto de España vientos flojos de dirección variable. Buen tiempo.

EN OVIEDO

Presión local, 74,64; temperatura mínima, 3,8; máxima, 3,4; velocidad del viento, 123; dirección, O; lluvia en litros por metro cuadrado, 00.

El día de ayer estuvo muy variable. Hubo de todo, sol, agua y frío. Durante el día sopló viento nordeste.

EN GIJON

Otro día frío y lluvioso. El anterior primaveral, con sol espléndido. El de ayer, de riguroso invierno. Son las veleidades de febrillo el loco. De continuar con esas alternativas tan fijas (un día bueno y otro malo), tendremos el domingo de Carnaval un tiempo agradable.

El barómetro señaló 773,9 milímetros y el termómetro, 12 grados.

HISTORIAS PINTORESCAS

LAS LEYES DE HERENCIA

Lo cuenta Cristián Bernard. Tiene, por tanto, esta historia, algo de ese humorismo inglés, que a nadie hace gracia.

El barón de Rotschild daba cincuenta francos a dos de los hijos de un antiguo servidor. Al poco tiempo, uno de los muchachos se murió. Como de costumbre, fué el otro hermano a cobrar de su bienhechor la cantidad que le había asignado. Rotschild le entregó los cincuenta francos.

—¿Y los de mi hermano?—preguntó el muchacho.

—Pero si tu hermano se ha muerto...

—Efectivamente, pero supongo que usted no, pensará heredar a su hermano.